

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 1 de 122	Revisión 1

OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTION No. 005-2022

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE

BUCARAMANGAVIGENCIA 2021

INFORME DEFINITIVO

BUCARAMANGA
Mayo 11 de 2022

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

LUIS ALFREDO ANGARITA PEÑARANDA
Jefe de Vigilancia Fiscal y Ambiental (Supervisor)

EQUIPO DE AUDITORÍA

LUIS ANTONIO GALVIS ACEVEDO
Auditor Fiscal - Líder de auditoría

EDDUAR SEVERO ORTIZ CORDERO
Auditor Fiscal

JORGE IVAN POVEDA CASTRO
Auditor Fiscal

ROSA RUEDA RODRIGUEZ
Profesional Universitario

EDWARD JESÚS SANTOS GONZALEZ
Professional Universitario

MARLENY RUÍZ SANABRIA
Auditor Fiscal

LIZETH DAYANA SALAZAR CHAPARRO
Auditor Fiscal

TABLA DE CONTENIDO

1.	Hechos relevantes	4
2.	Carta de conclusiones	5
2.1.	Sujeto de Control y responsabilidad	6
2.2.	Responsabilidad de la Contraloría	6
2.3.	Objetivos	9
2.3.1.	Objetivos generales	9
2.3.2.	Objetivos Específicos	9
2.4.	Opinión Financiera	10
2.4.1.	Fundamentos de opinión	10
2.4.2.	Opinión del Control Interno Contable	10
2.5.	Opinión sobre el presupuesto	12
2.5.1.	Fundamentos de la Opinión	13
2.6.	Concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto	13
2.6.1	Fundamentos del Concepto	14
2.7.	Concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento	16
2.8.	Concepto sobre la rendición de la cuenta	18
2.9.	Pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta fiscal	19
2.10.	Hallazgos de auditoría	21
2.11.	Plan de mejoramiento	21
3.	RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	23
3.1.	Macroproceso gestión financiera	23
3.1.1	Análisis de los estados financieros	23
3.1.2	Muestra Macro Proceso Financiero	72
3.1.3	Cumplimiento de la normatividad de los principios contables vigentes	73
3.1.4	Indicadores financieros	74
3.1.5	Deuda Publica	77
3.2	Macroproceso de gestión presupuestal	77
3.2.1	Muestra Macro Proceso Presupuestal	77
3.2.2	Cumplimiento de la normatividad de los principios presupuestales vigentes	77
3.2.3	Evaluación de la ejecución presupuestal de ingresos	78
3.2.4	Evaluación de la ejecución presupuestal de gastos	81
3.3.1	Gestión de planes, programas y proyectos	85
3.3.2	Muestra de auditorías planes, programa y proyectos	85
3.3.3	Gestión Ambiental	90
3.3.4	Muestra Gestión Ambiental	91
3.3.5	Planes, programas y proyectos	92
3.3.6	Gestión contractual	92
3.3.7	Muestra auditoria gestión contractual	92
4	Novedad, informe No IC0005388724 de la Fiscalía General de la Nación	119
5	Beneficios de control fiscal	120
6	Tabla Consolidada de Hallazgos	121

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 4 de 122	Revisión 1

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, a juicio de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, han sido más sobresalientes en la auditoría a los Estados Financieros, el Presupuesto y la Gestión, las cuales se ven reflejados en la opinión que emite la Contraloría sobre estos, así mismo, existen situaciones que se describen a continuación sobre hechos igualmente relevantes en esta auditoría.

En la Auditoría Financiera y de Gestión realizada al INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA -ISABU-, según Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2022, vigencia 2021, llama la atención que se presentan falencias referente al cumplimiento de la Resolución No. 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, respecto a las cuentas por cobrar y cuentas por pagar cesantías retroactivas, así mismo tal y como se menciona dentro del cuerpo de este informe, continua la incertidumbre por la cartera del Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU, toda vez que existe cartera sin recaudar de vigencias anteriores, conllevando a que los Estados Financieros no sean consistentes en su presentación, lo cual se refleja en una opinión con Salvedades.

Sumado a lo anterior, la entidad no cuenta con una adecuada gestión documental, por lo tanto, no se evidencian controles efectivos que garanticen un correcto orden en los expedientes contractuales, toda vez que se evidenció que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad no están siendo adecuados y eficientes, estas situaciones que pueden conllevar a poner en riesgo el normal desarrollo del ejercicio contractual que incluye las actividades de supervisión y vigilancia por parte de los funcionarios supervisores de los procesos al no tenerse conformado el expediente completo que facilite el seguimiento y control de toda la ejecución contractual, más aún, si se dan cambios de supervisores, y para la entrega de la información a los diferentes órganos de control, o para dar respuestas a diferentes tipos de requerimientos que normalmente se dan en la administración pública.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 5 de 122	Revisión 1

2. CARTA DE CONCLUSIONES

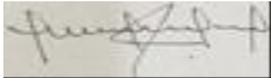
Doctor:
GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente
Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU
E.S.D

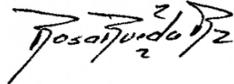
Asunto: Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2022 al Instituto de Salud de Bucaramanga. ESE ISABU.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de 2019, en consonancia con el artículo 4 del Decreto 403 de 2020, practicó Auditoría Financiera y de Gestión al Instituto de Salud de Bucaramanga, para la vigencia 2021, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas, así mismo se realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto.

Las observaciones se dieron a conocer oportunamente al Instituto de Salud de Bucaramanga, a través del Informe Preliminar, otorgando el plazo establecido para que la entidad emitiera respuesta.

Nombre	Cargo	Rol	Firma
LUIS ALFREDO ANGARITA PEÑARANDA	Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LUIS ANTONIO GALVIS ACEVEDO	Auditor Fiscal	Líder	
LIZETH DAYANA SALAZAR CHAPARRO	Profesional Universitario	Auditor Fiscal	
MARLENY RUIZ SANABRIA	Profesional Universitario	Auditor Fiscal	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 6 de 122 Revisión 1
JORGE IVAN POVEDA CASTRO	Auditor Fiscal	Auditor Fiscal	
EDDUAR SEVERO ORTIZ CORDERO	Auditor Fiscal	Auditor Fiscal	
EDWARD JESUS SANTOS GONZALEZ	Profesional Universitario	Profesional Universitario	
ROSA RUEDA RODRIGUEZ	Profesional Universitario	Equipo Auditor	

2.1 Sujeto de Control y Responsabilidad

El Instituto de Salud de Bucaramanga es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros y cifras presupuestales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el Control Interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se encuentre libre de incorrecciones materiales debida a fraude o error.

2.2. Responsabilidad de la Contraloría

De conformidad con la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020, establece el procedimiento, la responsabilidad y competencia que tiene la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para realizar el Control Fiscal sobre el ente territorial, los sujetos de control dentro de la respectiva jurisdicción y demás personas que administren fondos o bienes públicos.

FINALIDAD DEL CONTROL: *“Evaluar la gestión fiscal del recurso público de las entidades vigiladas del orden territorial y de los particulares que manejan fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos, de tal manera que cumplan los fines esenciales del Estado.*

El control es inherente a la Gestión y no representa una finalidad en sí mismo, sino una parte imprescindible de un mecanismo regulador que debe señalar las desviaciones normativas y la vulneración de los principios que rigen la administración pública, de tal modo que puedan tomarse las medidas conducentes a mejorar la gestión pública de las

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 7 de 122	Revisión 1

entidades sujetas de vigilancia fiscal, determinar la responsabilidad fiscal, exigir el resarcimiento correspondiente o adoptar las determinaciones que impidan la repetición de las situaciones observadas¹

MANDATO: *“La Contraloría Municipal de Bucaramanga, tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultados de la administración. Dicho control se ejercerá en forma posterior y selectiva, y las demás que se determinen por la Constitución y la ley.*

Entendiéndose como Control Posterior la Fiscalización de los procesos, transacciones, actuaciones y todo tipo de actos, hechos y operaciones administrativos realizados por los sujetos de control, y de los resultados obtenidos por los mismos.

Así mismo, el control Selectivo corresponde a la elección mediante un procedimiento técnico de una muestra representativa de recursos, cuentas, operaciones o actividades para obtener conclusiones sobre el universo respectivo en el desarrollo del control fiscal.

La vigilancia de la gestión fiscal incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la Eficacia, la Eficiencia, la Economía, la Equidad, el Desarrollo Sostenible y el cumplimiento del principio de Valoración de Costos Ambientales; así como los demás principios definidos en el artículo tercero del Decreto Ley 403 del 16 de marzo de 2020.

El Contralor Municipal de Bucaramanga tiene la atribución de prescribir los procedimientos técnicos de control, los métodos y la forma de rendir cuentas por parte de los responsables del manejo de fondos o bienes públicos e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse dentro de su área de competencia; sin perjuicio de la facultad de unificación y estandarización de la vigilancia y control fiscal que le corresponde al Contralor General de la República, la cual tiene carácter vinculante para las contralorías territoriales²(...)”

VIGILANCIA FISCAL: *“Es la función pública de vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa. Consiste en observar el desarrollo o ejecución de los procesos o toma de decisiones de los sujetos de control, sin intervenir en aquellos o tener injerencia en estas, así como con posterioridad al ejercicio de la gestión fiscal, con el fin de obtener información útil para realizar el control fiscal³”*

¹ Artículo 1 de la Resolución No. 0220 del 11 de noviembre de 2020

² Artículo 2 id ídem

³ Artículo 3 id ídem

CONTROL FISCAL: *“Es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada y el adelantamiento del proceso de responsabilidad fiscal si se dan los presupuestos para ello.*

El control fiscal será ejercido en forma posterior y selectiva por los órganos de control fiscal, sin perjuicio del control concomitante y preventivo, para garantizar la defensa y protección del patrimonio público en los términos que establece la Constitución Política y la ley⁴”

ÁMBITO DEL CONTROL: *“Está orientado a evaluar la gestión fiscal de los entes, asuntos y temas objeto de control fiscal, a través del cumplimiento de las disposiciones normativas, de los instrumentos de planeación y de operación de todo nivel del que hacen parte, los cuales tienen asociados recursos públicos con la capacidad de crear, regular y producir bienes y/o servicios en cumplimiento de los fines del Estado.*

Las contralorías territoriales vigilan y controlan la gestión fiscal de los departamentos, distritos, municipios y demás entidades del orden territorial, así como a los demás sujetos de control dentro de su respectiva jurisdicción, en relación con los recursos endógenos y las contribuciones parafiscales según el orden al que pertenezcan, de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y en la ley; en forma concurrente con la Contraloría General de la República de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 403 de 2020 y en las disposiciones que lo reglamenten, modifiquen o sustituyan.

En todo caso, corresponde a la Contraloría General de la República, de manera prevalente, la vigilancia y control fiscal de los recursos de la Nación transferidos a cualquier título a entidades territoriales, así como las rentas cedidas a éstas por la Nación, competencia que ejercerá de conformidad con lo dispuesto en normas especiales, en el Decreto Ley 403 de 2020 en lo que corresponda, bajo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad⁵”.

En conclusión, para la Contraloría Municipal de Bucaramanga, por su naturaleza Jurídica, el Instituto de Salud de Bucaramanga, es SUJETO DE CONTROL.

⁴ Artículo 4 id ídem

⁵ Artículo 6 id ídem

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 9 de 122	Revisión 1

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo General

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto del **Instituto de Salud de Bucaramanga**, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplicó los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia, informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Bucaramanga, determinando el FENECIMIENTO DE LA CUENTA, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

2.3.2 Objetivos Específicos

- Expresar una opinión, sobre si los estados financieros o cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera o marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.
- Expresar una opinión sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable para el sujeto de control y en caso que aplique evaluar las reservas presupuestales.
- Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto
- Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto
- Emitir un concepto sobre el manejo del recurso público administrado o un concepto sobre la rentabilidad financiera de la inversión pública
- Revisar la gestión Contractual
- Revisar la gestión de proyectos
- Conocimiento de los Planes de Mejoramiento de auditorías anteriores
- Creación de fiducias y su manejo
- Revisar si existen vigencias futuras y su trámite se encuentre conforme a la normatividad.
- Verificar la oportunidad, suficiencia y calidad de la rendición de la cuenta presentada por la Entidad a la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Ser insumo para emitir fenecimiento o no sobre la cuenta fiscal consolidada

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 10 de 122	Revisión 1

2.4 Opinión Financiera

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, una vez diligenciado el papel de Trabajo PT-10 AF ANALISIS DE HALLAZGOS PARA OPINION PRESUPUESTAL y de acuerdo a los hallazgos encontrados en la presente auditoria, expresa para la vigencia 2021, en los párrafos precedentes una **OPINION POSITIVA** de los Estados Financieros con respecto a la información financiera.

OPINION ESTADOS FINANCIEROS

LIMPIO O SIN SALVEDADES

Fuente: Resultados Matriz PT-010-AF Equipo Auditor

2.4.1 Fundamentos de la Opinión

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las atribuciones Constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 58 de la Resolución 0220 del 11 de noviembre de 2020 emitida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga y el Plan de Vigilancia Fiscal de la vigencia 2022, practicó Auditoria Financiera y de Gestión, al Instituto de salud de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2021, a través del Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021, la información para dar este dictamen se obtiene de los documentos aportados por el Instituto de Salud de Bucaramanga y enviados a través vía email institucional, junto con la información reportada ante el sistema SIA CONTRALORIAS. La información de los estados contables examinados fue preparada bajo la responsabilidad del Instituto de Salud de Bucaramanga y refleja su gestión.

2.4.2 Opinión del Control Interno Contable.

Se da cumplimiento a la Ley 87 de 1993 y la Resolución 193 de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación, la Oficina de Gestión y Control Interno de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga generando el informe de evaluación de Control Interno Contable, teniendo en cuenta los procedimientos de identificación, clasificación, registro y ajuste que componen los principios contables relacionados con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de la Entidad y demás acciones que se implementen buscando el mejoramiento continuo.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 11 de 122	Revisión 1

El mismo se presentó a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, identificando las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable y generando las recomendaciones que contribuirán a la mejora continua de la información contable de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga.

Con base en los elementos del marco normativo (resolución 193 de 2016) y la valoración cualitativa, el resultado obtenido en la evaluación presentada a través del aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación fue **4.75**, adquiriendo una calificación dentro de un rango EFICIENTE.

Fueron identificadas como:

FORTALEZAS: El contar con personal idóneo y con amplia experiencia que demuestra amplio compromiso con la labor encomendada y en procura de mejorar día a día el proceso contable y financiero de la entidad.

DEBILIDADES: Incluir dentro del Plan Institucional de Capacitación aquellas que vayan que permita afianzar conceptos y criterios, así como la actualización normativa en temas contables.

Oportunidad para que al efectuar el cierre fiscal las fechas de entrega de información sean cumplidas por las áreas involucradas, minimizando dilaciones, retrasos y riesgos en la presentación de informes y reportes que pueden llegar a afectar en un momento determinado la gestión contable.

En almacén, a pesar de la existencia de procedimientos específicos para la realización de inventarios y cruces de información, que permitan la verificación de la existencia de activos y pasivos, los mismos no son socializados a los funcionarios encargados de aplicarlos.

Los avances y mejoras del proceso de control interno contable se generó la necesidad de identificar los riesgos contables; por lo cual, para la vigencia 2021 se identificaron los mismos y se realizó el monitoreo del proceso.

Se recomendó realizar seguimiento con el fin de estructurar las acciones de mejora en procura de la gestión contable.

Es importante mencionar por parte del Equipo Auditor que para realizar la presente Auditoría al Balance de la ESE ISABU se tomó como insumo el informe publicado en página de la Contaduría General de la Nación y el proceso Auditor realizado por parte de la Contraloría de Bucaramanga.



Reporte de Información

Entidad: Instituto de Salud de Bucaramanga Ambito: GENERAL

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Periodo: 2021 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.75
1.1.1 1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad conforme a la resolución 414 de 2014, viene implementando las políticas contables en los estados financieros. Para la evaluación del 2021 se cambió la política de evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar.	0.93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las socializaciones se han impartido al personal involucrado, pero de forma virtual, por la Pandemia del Covid-10		
1.1.3 1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se aplican y se ven reflejados en los cierres contables anuales		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDE A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?		de acuerdo a la resolución 414 de 2014, sus modificaciones y al inst		
1.1.5 1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPORCIONAN UNA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION FINANCIERA?		se venia		
2	SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS,				

2.5 opinión sobre el Presupuesto

De acuerdo con los criterios y procedimientos aplicados para este factor a la evaluación presupuestal de la vigencia 2021, el Instituto de Salud de Bucaramanga obtuvo una **OPINION LIMPIA O SIN SALVEDADES**, como resultado de la aplicación del papel de trabajo PT 10-AF.

Mediante Acuerdo No: 011 Noviembre 30 de 2020 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y de gastos de la E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).”

En cuanto a sus modificaciones, estas cuentan con sus respectivos soportes legales de cada acto administrativo subidos y evidenciados en la plataforma SIA CONTRALORIAS.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 13 de 122	Revisión 1

OPINION PRESUPUESTAL

Informe de Ejecución de Ingresos	LIMPIO O SIN SALVEDADES	OPINIÓN CONSOLIDADA	LIMPIO O SIN SALVEDADES
Informe de Ejecución de Gastos	LIMPIO O SIN SALVEDADES		

Fuente: Resultados Matriz PT-010-AF Equipo Auditor

2.5.1 Fundamentos de la opinión

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en aplicación a los procedimientos establecidos en la Resolución 0220 del 11 de noviembre de 2020, así mismo a los objetivos trazados en el memorando de Asignación de la Auditoria Financiera y de Gestión practicada al Instituto de Salud de Bucaramanga, en concordancia con las normas internacionales legalmente aceptadas en Colombia, practico estudio y evaluación a la gestión Presupuestal con el resultado de OPINION LIMPIA O SIN SALVEDADES analizando en sana critica la información de los documentos aportados por el Instituto de Salud de Bucaramanga y enviados a través vía email institucional, junto con la información reportada ante el sistema SIA CONTRALORIAS. La información de los estados contables examinados fue preparada bajo la responsabilidad del Instituto de Salud de Bucaramanga y refleja su gestión.

2.6 Concepto sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto

La planeación estratégica diseñada por el Instituto de Salud de Bucaramanga para la vigencia 2021, permitió establecer un presupuesto viable y sostenible, demostrando una eficiente ejecución del gasto público acorde a la naturaleza de la entidad, lo que permiten soportar decisiones y tomas de medidas correctivas en caso de ser necesario, demostrando que la preparación del presupuesto del gasto se realizó en forma realista y técnica lo que garantizo la correspondencia entre los ingresos, los gastos y el establecimiento de lo previsto en los planes institucionales.

Una vez aplicada la evaluación mediante la herramienta de la Matriz PT 12-AF CALIFICACION DE LA GESTION FISCAL INTEGRAL, el Instituto de Salud de Bucaramanga, obtiene una **OPINIÓN FAVORABLE** de su gestión de inversión y gastos, demostrada en los antecedentes plasmados con anterioridad.

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 14 de 122	Revisión 1

GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	20%	95.0%	95.0%	19.0%	23.1%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
	GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	95.0%	95.0%	19.0%		Favorable

Fuente: Evaluación matriz PT-12-AF. Equipo Auditor

2.6.1 Fundamentos del Concepto

La Contraloría Municipal de Bucaramanga en aplicación a los procedimientos establecidos en la Resolución 0220 del 11 de noviembre de 2020, así mismo a los objetivos trazados en el memorando de Asignación de la Auditoría Financiera y de Gestión practicada al Instituto de Salud de Bucaramanga, en concordancia con las normas internacionales legalmente aceptadas en Colombia, practicó estudio y evaluación a la Gestión de la Inversión y el Gasto con el resultado de OPINIÓN FAVORABLE, analizando en sana crítica la información de los documentos aportados por el Instituto de Salud de Bucaramanga y enviados a través vía email institucional, junto con la información reportada ante el sistema SIA CONTRALORIAS. La información de los estados contables examinados fue preparada bajo la responsabilidad del Instituto de Salud de Bucaramanga y refleja su gestión.

CRITERIOS DE RIESGOS DE AUDITORIA	
1	La razón de la planeación y su programación presupuestal.
2	Causas de los incrementos significativos entre las vigencias 2020 - 2021 en la constitución de las reservas y/o cuentas por pagar presupuestales.
3	El efecto del desconocimiento en el acto administrativo de las cajas menores
4	Deficiencia en la toma de decisiones por parte del representante legal en la gestión del recaudo y recuperación de cuentas por cobrar.
5	Lo que afecta presupuestal y tesoralmente el desconocimiento de la normatividad frente a los calendarios tributarios.
6	incumplimiento de la normatividad vigente en las diferentes etapas de la contratación

Fuente: Criterios de riesgos y controles grupo auditor PT-06-AF

Una vez determinados los riesgos anteriores a los procesos seleccionados por el Grupo Auditor, y aplicando la evaluación que se genera del PAPEL DE TRABAJO PT 06-AF MATRIZ DE RIESGOS Y

CONTROLES, se conceptúa en forma preliminar que el Control Fiscal Interno que se lleva en el Instituto de Salud de Bucaramanga – ISABU -arroja un control EFECTIVO, se presenta gran debilidad en la formulación de los controles para cada riesgo detectado.

TABLA DE RESULTADOS	
Diseño de controles	PARCIALMENTE ADECUADO
Riesgo combinado	BAJO
Efectividad de controles	EFICAZ
Resultado del CFI	EFECTIVO

MACROPROCESO		VALORACIÓN DE DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)		VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	Rangos de ponderación CFI	
GESTIÓN FINANCIERA	1.40	PARCIALMENTE ADECUADO	2.33	BAJO	EFICAZ	0.8	De 1.0 a 1.5	Efectivo
GESTIÓN PRESUPUESTAL	1.10	PARCIALMENTE ADECUADO	1.53	BAJO	EFICAZ			
Total General	1.25	PARCIALMENTE ADECUADO	1.93	BAJO	EFICAZ	EFECTIVO	De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
							De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 16 de 122 Revisión 1

2.7 Concepto sobre la efectividad del Plan de Mejoramiento

De conformidad con lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Resolución 0220 del 2020, y teniendo en cuenta la metodología establecida, en la matriz Papela de Trabajo PT-03-AF *Evaluación Plan de Mejoramiento*, se revisaron las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento consolidado vigencia 2021, en las cuales consta de 24 acciones, una vez evaluadas una a una, la matriz arroja un puntaje del 95%, para una OPINION DE CUMPLIMIENTO, tal como se demuestra en la tabla siguiente:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	93.8	0.80	75.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	95.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

RANGOS DE CALIFICACIÓN	Concepto
80 o más puntos	Cumple
Menos de 80 puntos	No Cumple

Alcance y muestra evaluada

Hallazgos Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento suscrito por la E.S.E ISABU, en la vigencia auditada 2020, presenta 2 hallazgos provenientes de las auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con siete (7) acciones formuladas.

Hallazgos Plan de Mejoramiento

Auditorías Realizadas	Nro. Hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento	Nro. Hallazgos con acciones terminadas ⁶	Nro. Hallazgos con acciones en ejecución
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2022	2	2	0
Total	2	2	0

Fuente: SIA Misional vigencia (incluir vigencia del plan)

Resultados de la evaluación
Resultados de la evaluación al Plan de Mejoramiento
Resultados de la evaluación al Plan de Mejoramiento

Informe de Auditoría	Nro. Hallazgo	Hallazgo	Acción Evaluada	Conclusiones de la AGR
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2020	1	Déficit de Tesorería	Realizar informe mensual de flujo de caja que sirva para analizar periódicamente el comportamiento financiero de la entidad	Desde el 1 de junio de 2021, se realiza informe mensual de flujo de caja con el objetivo de analizar periódicamente el comportamiento financiero de la entidad. Se entrega como evidencia, los informes que corresponden, desde Junio de 2021 hasta Diciembre de 2021 Por lo tanto, las acciones fueron ejecutadas al 100%.
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 20202	2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Difícil Cobro	Circularización de Cartera a las EAPB	1. Se han realizado 8 reuniones de conciliación con las EPS para tratar asuntos de los procesos de conciliación vigentes o procesos que se van a iniciar. Se adjuntan las correspondientes actas de conciliación. Cumplimiento al 100%.
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2020	2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Difícil Cobro	Conciliación de cartera con las EAPB	2. Se han realizado 2 reuniones con las empresas de Asmet y Comparta, que representan los deudores más morosos de la cartera.
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005-2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU	2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Difícil Cobro	Conciliación de las objeciones realizadas a la facturación de la ESE ISABU por parte de las EAPB	3. Se ha realizado las diferentes reuniones de seguimiento a la cartera. Se adjuntan las correspondientes actas de seguimiento.

vigencia 2020				
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005- 2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2020	2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Difícil Cobro	Cobro de cartera conforme al Manual de Cartera Res. 0176/21	4. Se realiza cobro persuasivo a la cartera con edad de mora inferior a 150 días.
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005- 2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2020	2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Difícil Cobro	Cobro de cartera conforme al Manual de Cartera Res. 0176/21	5. Se realiza cobro jurídico a la cartera con edad de mora superior a 150 días.
Auditoría Financiera y de Gestión No. 005- 2021 Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU vigencia 2020	2	Incertidumbre Cuentas por Cobrar y de Difícil Cobro	Liquidación de contratos	6. Se inició el correspondiente proceso de liquidación de los contratos con las empresas de Comparta y Coosalud, dicho proceso no se pudo culminar debido a que una de las empresas Comparta entró en proceso de liquidación con la Supersalud y con Coosalud, al no llegar a feliz término con una conciliación bilateral de las glosas, el conflicto se dirimirá con la Supersalud directamente. Esta acción se considera ejecutada al 65%, si bien el ISABU realizó todas y cada una de las acciones pertinentes para lograr la liquidación de los contratos, por razones ajenas a nuestro manejo interno estas liquidaciones no se lograron.

Fuente: Plan de Mejoramiento y papeles de trabajo

De acuerdo con lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Resolución 2020 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del plan de mejoramiento obtuvo el 95%, **lo que permite concluir su cumplimiento.**

2.8 Concepto Sobre la Rendición de la Cuenta

El Instituto de Salud de Bucaramanga, rindió la cuenta de la vigencia 2021, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Resolución No. 0244 del 15 de diciembre de 2020, por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 19 de 122	Revisión 1

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto Favorable, de acuerdo, con una calificación de 97,7 sobre 100 puntos, a continuación, se presenta la oportunidad suficiencia y calidad de la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido como se observa en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	98,4	0,3	29,53
Calidad (veracidad)	96,9	0,6	58,13
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			97,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: papel de trabajo Rendición y Revisión de la cuenta.

2.9 Pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta fiscal

Producto del ejercicio de la AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION, realizada al Instituto de Salud de Bucaramanga – ISABU -, y en concordancia en las atribuciones Constitucionales y legales y en especial las conferidas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 58 de la Resolución 0220 del 11 de noviembre de 2020 emitida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, la cuenta rendida por el Instituto de Salud de Bucaramanga, vigencia fiscal 2021, se presenta una Opinión FAVORABLE sobre la aplicación de los principios de la Administración Pública, control fiscal y de la función administrativa, los documentos y anexos se presentaron de manera completa en la rendición de la cuenta de la vigencia y en el trabajo de campo de la Auditoria Financiera y de Gestión realizada a esta entidad, y en aplicación al papel de trabajo PT 12-AF CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL, la cuenta del Instituto de salud de Bucaramanga – ISABU - vigencia 2021 SI FENECE.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN 009 - 2022 - ISABU
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO	CONCEPTO/OPINIÓN
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA		
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	30%	99.1%		29.7%	OPINION PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	30%	95.3%		28.6%	Limpia o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	20%	95.0%	95.0%	19.0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
		GESTIÓN CONTRACTUAL	20%	95.0%	95.0%	19.0%	Favorable
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	96.3%	95.0%	95.0%	96.3%	57.8%
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%		100.0%	40.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0%			100.0%	40.0%
TOTAL	100	TOTALES		87.1%	95.0%	95.0%	97.8%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL			VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION			Página 21 de 122	Revisión 1

PONDERAD O	%	CONCEPTO DE GESTIÓN	EFICA Z	EFICIEN TE	ECONO MICA		
		FENECIMIENTO					

INDICADORES FINANCIEROS	60.0%	50.0%	EFICAZ	78.0 %
--------------------------------	--------------	--------------	---------------	-------------------

Fuente: Evaluación matriz PT 12-AF Equipo Auditor

2.10. Hallazgos de auditoría

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron TRES (3) Hallazgos como se relacionan a continuación:

OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR	IDENTIFICACIÓN EN EL INFORME
1. Administrativas	3	No aplica	Página 34, 54 y 117
2. Fiscales	0	No aplica	NO APLICA
3. Presunta connotación disciplinaria	0	No Aplica	NO APLICA
4. Presunta connotación penal	0	No aplica	NO APLICA
5. Presunta connotación sancionatoria	0	No aplica	NO APLICA

Fuente: Equipo Auditor

2.11. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, el Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo, dirigidas a subsanar las causas administrativas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga como resultado del proceso auditor y que se describen en este informe; El Plan de Mejoramiento debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del informe presentado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga al correo electrónico: jefevigilanciafiscal@contraloriabga.gov.co y auditorfiscal9@contraloriabga.gov.co, lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículos 45 y siguientes de la Resolución 0220 de 2020.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 22 de 122	Revisión 1

Atentamente;

Nombre	Cargo	Rol	Firma
LUIS ALFREDO ANGARITA PEÑARANDA	Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LUIS ANTONIO GALVIS ACEVEDO	Auditor Fiscal	Líder	
LIZETH DAYANA SALAZAR CHAPARRO	Profesional Universitario	Auditor Fiscal	
MARLENY RUIZ SANABRIA	Profesional Universitario	Auditor Fiscal	
JORGE IVAN POVEDA CASTRO	Auditor Fiscal	Auditor Fiscal	
EDDUAR SEVERO ORTIZ CORDERO	Auditor Fiscal	Auditor Fiscal	
EDWARD JESUS SANTOS GONZALEZ	Profesional Universitario	Profesional Universitario	
ROSA RUEDA RODRIGUEZ	Profesional Universitario	Equipo Auditor	

3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR.

3.1. MACROPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.

3.1.1 Análisis de los Estados Financieros.

Para analizar la información financiera de la vigencia fiscal dos mil veintiuno (2021) de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU -, se trasladan las cifras reportadas en el aplicativo Sistema Integral de Auditoria (SIA CONTRALORIAS); la auditoría se focalizó en los procesos deregistro según la codificación del catálogo de cuentas para:

- Estado de Situación Financiera según la clase: Activo, Pasivo y Patrimonio.
- Estado de Resultado Integral de igual forma en su clase: Ingreso, Costo y Gasto.
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo Directo.
- Notas a los Estados Financieros

Tabla No: 1 Estado de Situación Financiera 2021 – 2020
Formato_202203_F01_AGR-ANEXO 01.PDF

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA							
Estado de Situación Financiera							
A 31 de Diciembre de 2021							
(Valores expresados en pesos Colombianos)							
	31-dic-21	31-dic-20	Variación		31-dic-21	31-dic-20	Variación
ACTIVO		Reexpresado		PASIVO		Reexpresado	
Activo Corriente				Pasivo Corriente			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5 1.099.866.578	450.662.677	649.203.901	Prestamos por pagar	17 14.474.286	175.565.041	(161.090.755)
Cuentas por Cobrar	7 12.356.087.875	14.598.943.826	(2.242.855.951)	Cuentas por Pagar	21 10.302.842.222	14.654.474.647	(4.351.632.425)
Inventarios	9 1.256.809.310	651.500.899	605.308.411	Beneficiosa Los Empleados a	22 2.529.433.873	3.044.048.702	(514.614.829)
Otros Activos	16 191.624.088	185.412.281	6.211.807	Otros Pasivos	24 989.939.815	4.409.761.278	(3.419.821.463)
Total Activo Corriente	14.904.387.851	15.886.519.683	(982.131.832)	Total Pasivo Corriente	13.836.690.196	22.283.849.668	-8.447.159.472
Activo No Corriente				Pasivo No Corriente			
Cuentas por Cobrar	7 6.100.347.498	5.309.384.482	790.963.016	Otras Provisiones	23 3.665.684.805	1.512.848.763	2.152.836.042
Propiedades, Planta y equipo	10 25.273.533.615	26.511.580.994	(1.238.047.379)	Beneficiosa Los Empleados a	22 5.742.767.503	5.795.326.946	(52.559.443)
Intangibles	14 317.803.631	336.172.475	(18.368.844)	Total Pasivo No Corriente	9.408.452.308	7.308.175.709	2.100.276.599
Total Activo No corriente	31.691.684.744	32.157.137.951	(465.453.207)	Total Pasivo	23.245.142.504	29.592.025.377	(6.346.882.873)
Total Activo	46.596.072.595	48.043.657.634	(1.447.585.039)	PATRIMONIO			
Cuentas de orden deudoras				Capital Social	27 15.629.653.591	15.629.653.591	-
Litigios y demandas	26 4.520.195.866	4.520.195.866	-	Ganancia en el Resultado	5.178.883.308	3.725.631.239	1.453.252.069
Bienes y derechos retirados	26 6.000.142.222	6.000.142.222	-	Perdidas actuariales por plan	27 (219.312.075)	60.273.401	(279.585.475)
Facturación glosada	26 6.650.649.264	4.860.162.268	1.790.486.996	Resultados de ejercicios anteri	27 2.761.705.267	(963.925.972)	3.725.631.239
Otras cuentas deudoras	-	-	-	Total Patrimonio	23.350.930.091	18.451.632.259	4.899.297.833
Deudoras por el contrario (CR)	(17.170.987.352)	(15.380.500.356)	(1.790.486.996)	Total Pasivo mas Patrimonio	46.596.072.595	48.043.657.635	-1.447.585.040
Cuentas de orden acreedoras							
Litigios y demandas	26 5.838.006.996	0	5.838.006.996				
Acreedoras por el contrario (DB)	(5.838.006.996)	(2.613.641.113)	(3.224.365.883)				

Tabla No: 02 Estado de Resultado Integral 2021 – 2020
Formato_202203_F01_AGR-ANEXO 03.PDF

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
Estado de Resultado Integral
Del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2021
(Valores expresados en pesos Colombianos)

		31-dic-21	31-dic-20	Variacion
Ingresos de Actividades Ordinarias	28	54.780.395.428	40.894.626.815	13.885.768.613
Glosas, Devoluciones, Descuentos y Rebajas		-	-	-
Costo de Ventas	30	(38.506.834.111)	(33.105.664.992)	(5.401.169.119)
Utilidad Bruto en Ventas		16.273.561.317	7.788.961.823	8.484.599.494
Gastos de Administración	29	(9.564.338.975)	(9.481.233.104)	(83.105.871)
Gastos de Depreciación, Provisiones y Deterioro	29	(8.669.914.783)	(2.956.529.153)	(5.713.385.630)
Utilidad Operacional		(1.960.692.441)	(4.648.800.434)	2.688.107.992
Gastos Financieros	29	(22.667.687)	(10.919.415)	(11.748.272)
Otros Gastos	29	(2.034.008.922)	(2.020.772.361)	(13.236.561)
Ingresos Financieros	28	17.432.651	32.402.913	(14.970.262)
Ingresos por Subvenciones	28	5.128.592.279	7.625.153.424	(2.496.561.146)
Otros Ingresos	29	4.050.227.429	2.748.567.111	1.301.660.318
Utilidad del Ejercicio		5.178.883.308	3.725.631.239	1.453.252.070
Otro resultado Integral				
Perdidas actuariales por planes de beneficios pos empleo	27	(279.585.475)	(340.227.449)	60.641.974
Perdida en el Otro Resultado Integral		(279.585.475)	(340.227.449)	60.641.974

Tabla No: 02 Estado de Cambios en el Patrimonio 2021–2020
Formato_202203_F01_AGR-ANEXO 04.PDF

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
Estado de cambios en el Patrimonio
A 31 de Diciembre de 2021
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados del Ejercicio	Ganancias o Perdidas Por Planes De Beneficios A Empleados	Resultados de Ejercicios anteriores	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 31 DE 2019	15.629.653.591	-3.464.594.098	400.500.850	2.500.668.126	15.066.228.468
Recalificación de Resultado		3.464.594.098		-3.464.594.098	-
Excedente de resultado		3.725.631.239			3.725.631.239
Resultado del ORI			(340.227.449)		(340.227.449)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2020	15.629.653.591	3.725.631.239	60.273.401	-963.925.972	18.451.632.258
Recalificación de Resultado		-3.725.631.239		3.725.631.239	-
Excedente de resultado		5.178.883.308			5.178.883.308
Resultado del ORI			-279.585.475		(279.585.475)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021	15.629.653.591	5.178.883.308	-219.312.074	2.761.705.267	23.350.930.092

Tabla No: 02 Estado de Flujo de Efectivo (Directo) 2021–2020
Formato_202203_F01_AGR-ANEXO 05.PDF

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
Estado de Flujo de Efectivo (Directo)
A 31 de Diciembre de 2021
(Valores expresados en pesos Colombianos)

	31-dic-21	31-dic-20	Variacion
ACTIVIDADES DE OPERACION			
Ingresos y Recaudos	52.128.247.412	33.170.723.048	18.957.524.365
Ingresos Diversos y Subvenciones	3.496.015.749	1.875.390.263	1.620.625.486
Pagos de cuentas por Pagar y proveedores de Bienes y Servicios	(36.158.194.742)	(20.494.261.754)	-15.663.932.988
Pago de provisiones de litigios y demandas	-	-	-
Pago de Beneficios a Empleados	(16.183.265.323)	(14.547.673.216)	(1.635.592.107)
Pago de Beneficios Post empleo	(668.930.779)	(423.462.692)	-245.468.087
Flujo neto de Actividades de operación	2.613.872.317	-419.284.352	3.033.156.668
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recursos recibidos para inversión	-	3.442.045.152	(3.442.045.152)
Anticipos entregados de obras	-	-	-
Intereses Financieros	17.432.651	32.402.913	(14.970.262)
Reintegros de Proyectos no ejecutados	-	-241.591.236	241.591.236
Compra de Intangibles	(68.978.770)	-35.882.400	(33.096.370)
Compra de propiedades planta y equipo	(1.752.031.542)	(5.576.486.832)	3.824.455.290
Flujo neto de Actividades de inversión	(1.803.577.661)	(2.379.512.403)	575.934.742
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Intereses arrendamiento financiero	-	-	-
Pago credito	(161.090.755)	(134.612.172)	(26.478.583)
Flujo neto de Actividades de Financiación	(161.090.755)	(134.612.172)	(26.478.583)
Incremento Neto en Efectivo y Equivalente de Efectivo	649.203.901	-2.933.408.927	3.582.612.828
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente de Efectivo	450.662.677	3.384.071.604	-2.933.408.927
Saldo Final de Efectivo y Equivalente de Efectivo	1.099.866.578	450.662.677	649.203.901

Tabla No: 02 Notas a los Estado Financieros 2021 Formato_202203_F01_AGR-ANEXO 06.PDF en el cual se detalle la empresa y las políticas contables seguidas para dicha vigencia.

La información contenida en los Estados Financieros mencionados anteriormente se concluiría son tomados fielmente de los registros resumidos en los libros de contabilidad, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados su normatividad exigible y aplicable en el sector salud para la República de Colombia.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

El flujo de efectivo presenta un recaudo por \$52.128.247.412 obtenido por la venta de servicios de salud de la vigencia actual y vigencias anteriores.

Con los ingresos diversos y subvenciones por valor de \$3.496.015.749 se cubrieron obligaciones de cuentas por pagar en la suma de \$36.158.194.742, beneficios de empleados en \$16.852.196.102 y otras obligaciones por \$1.514.005.739 quedando un saldo disponible en caja y bancos al cierre de la vigencia por valor de \$1.099.866.578.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU - con fecha de corte a 31 de diciembre del año 2021 y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

CLASE	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	AUMENTO DSMINUCIÓN
Activo	\$ 46.596.072.595	\$ 48.043.657.634	\$1.447.585.039	3.01%	D
Pasivo	\$ 23.245.142.504	\$ 29.592.025.377	\$6.346.882.873	21.44%	D
Patrimonio	\$ 23.350.930.091	\$ 18.451.632.257	\$4.899.297.834	16.55%	A

ACTIVOS.

Los activos son esenciales, para el desarrollo de las funciones operativas de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU -, ya que son la base para llevar a cabo el servicio que ésta suministra.

La disminución total reflejada en el valor absoluto por \$ 1.447.585.039 o en su valor relativo del 3.01% tomando como año base el 2020 se entenderán a la luz de lo reflejado en las notas a los estados financieros y lo que en forma general se explicaría de la siguiente manera:

Disminución en:
Activo Corriente
Cuentas por cobrar en \$ 2.242.855.951

Activo No Corriente:
Propiedad Planta y Equipo en
\$1.238.047.379 Intangibles en \$
18.368.84

Efectivo y Equivalente a Efectivo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$1.099.866.578	\$450.662.677	\$649.203.901
1105	Db	Caja	\$193.700	\$414.471	(\$220.771)
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$1.097.967.150	\$447.282.988	\$650.684.161
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	\$1.705.728	\$2.965.218	(\$1.259.490)

Los valores reflejados coinciden en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujo de Efectivo Directo, argumentando la variación de los saldos en cuentas bancarias producto de la recuperación de la cartera a diciembre 31 de 2021.

Caja menor:

Se analiza la Resolución No. 004 Enero 04 del 2021, donde se constituye y reglamenta el manejo de las Cajas Menores de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga - E.S.E ISABU, para la vigencia 2021, en la siguiente forma:

CODIGO	NOMBRE DE LA CAJA	RESPONSABLE	VALOR DEL FONDO
1	Sub gerencia científica	Sub gerente científico	\$ 2.000.000
2	Hospital local del norte	Director técnico	\$ 1.200.000
3	Sub dirección administrativa	Profesional especializado	\$ 8 00.000
4	Almacén general	Almacenista general	\$ 1.500.000

Fuente: Información verificada con actos administrativos de la ESE ISABU

Se revisó los movimientos de las **CAJAS MENORES** para los meses de febrero a diciembre del año 2021, encontrándose el cumplimiento acorde a los gastos y rubros estipulados en las resoluciones que dieron origen a las mismas; así mismo la liquidación definitiva se gestionó en la vigencia fiscal de conformidad con las mismas resoluciones.

NOMBRE DE LA CAJA MENOR	DENOMINACION DEL RUBRO	DISTRIBUCCION POR RUBRO PRESUPUESTAL
SUBGERENCIA CIENTIFICA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.600.000
	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	\$ 3.500.000
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 600.000
	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 500.000
	ALIMENTACIÓN	\$ 2.500.000
	MEDICAMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	\$ 7.300.000
TOTAL, ANUAL		\$16.000.000
HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.000.000
	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.200.000
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 400.000
	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 300.000
	MEDICAMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS	\$ 6.700.000
TOTAL, ANUAL		\$ 9.600.000
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1.800.000
	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.500.000
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 550.000
	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 1.950.000
	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 600.000
TOTAL ANUAL		\$ 6.400.000
ALMACEN GENERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2.500.000
	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.400.000
	MANTENIMIENTO	\$ 3.900.000
	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 700.000
	IMPRESOS Y PUBLICO	\$ 2.000.000
	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.000.000
	ALIMENTACIÓN	\$ 500.000
TOTAL ANUAL		\$12.000.000

Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$1.097.967.150	\$447.282.988	\$650.684.161
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	\$79.788.586	\$13.765.849	\$66.022.737
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	\$1.018.178.564	\$433.517.139	\$584.661.425

Efectivo de Uso Restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$1.705.728	\$2.965.218	(\$1.259.490)
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$1.705.728	\$2.965.218	(\$1.259.490)
		Cuenta de ahorro	\$1.705.728	\$2.965.218	(\$1.259.490)

Ellos están representados en cuentas de ahorros por concepto de rendimientos financieros que no pertenecen a la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU - y los cuales deberán ser transferidos a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga y al Ministerio de Salud.

Se realizó verificación a las diferentes cuentas bancarias que posee la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga –E.S.E. ISABU -, y se revisó el movimiento de bancos vs libros para los meses de febrero, abril y diciembre de 2021.

Al cierre de la vigencia dos mil veintiuno (2021), la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - contaba con las siguientes cuentas bancarias activas:

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

Banco O Entidad Financiera	Cuenta No	Destinación De La Cuenta	Saldo Libro De Conta	Saldo Extracto Bancari	Saldo Libro Tesorería
BANCO BOGOTA	184 18208-7	RECURSOS ORDINARIOS	72,740,227.00	72,314,566.00	72,740,227.00
BANCO AV VILLAS	903 04717-3	RECURSOS ORDINARIOS	6,974,922.00	6,974,922.00	6,974,922.00
BANCO HELM BANK	401-37635-5	RECURSOS ORDINARIOS	73,438.00	73,438.00	73,438.00
BANCO AV VILLAS	906-00180 5	RECURSOS ORDINARIOS	65,025,216.00	65,025,216.00	65,025,216.00
BANCO HELM CARTERA COLECTIVA	401-74341-4	RECURSOS ORDINARIOS	592,178.00	592,178.00	592,178.00
BANCO HELM BANK	401-03825-1	RECURSOS ORDINARIOS	373,131,235.00	373,131,235.00	373,131,235.00
BANCO CAJA SOCIAL	24072559914	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	297,643,188.00	297,643,188.00	297,643,188.00
FIDUPOPULAR	0083602242-2	RECURSOS ORDINARIOS	221,402.00	221,402.00	221,402.00
BANCO COLPATRIA	392019840	RECURSOS ORDINARIOS	21,290,626.00	21,290,626.00	21,290,626.00
BANCO DE BOGOTA	184591915	HOSPITAL DE CAMPAÑA	85,377,297.00	85,377,297.00	85,377,297.00
BANCO DAVIVIENDA	48770045184	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	41,980,269.00	41,980,269.00	41,980,269.00
BANCO BOGOTA	184605384	RECURSOS ORDINARIOS	43,816,102.00	43,816,102.00	43,816,102.00
BANCO BOGOTA	184604288	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	89,101,050.00	89,101,050.00	89,101,050.00
BANCO ITAÚ	40109439-9	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1.00	1.00	1.00
BANCO ITAÚ	401-09766-2	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	-	-	-
BANCO DE BOGOTA	184570257	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	837,839.00	837,839.00	837,839.00
BANCO DE BOGOTA	184598274 0		-	-	-
BANCO AV VILLAS	2296 DE 2020	MAESTRA RECEPTORA SGP	800,075.00	800,075.00	800,075.00
BANCO AV VILLAS	90305703-2	MAESTRA PAGADORA SGP	67,813.00	67,813.00	67,813.00
BANCO DE BOGOTA	184568699	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	-	-	-
BANCO DAVIVIENDA	48700033912	PASIVOS LABORALES	-	-	-
TOTAL			1,099,672,878.00	1,099,247,217.00	1,099,672,878.00

En Bancos y otras entidades el equipo auditor verificó las conciliaciones de las cuentas bancarias, donde se evidenció que las cifras coinciden con la información expresadas en el Estado de Situación Financiera para la Vigencia dos mil veintiuno (2021), y que corresponden a lo reportado en el SIA CONTRALORIA y al extracto de la entidad financiera con corte 31 de diciembre, debidamente soportado y firmado por los responsables de la información.

Cuentas por Cobrar.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	20,319,073,111	6,100,347,499	26,419,420,610	5,682,750,987	5,124,098,692	2,279,637,806	8,527,211,873	32	17,892,208,737
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	132,454,645	0	132,454,645	0	0	0	0	0	132,454,645
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	1,548,153,534	806,950,066	2,355,103,600	153,395,093	677,202,719	104,303,251	726,294,561	31	1,628,809,039
1.3.19.03	plan subsidiado de salud (pbss) por eps- sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1,559,435,391	0	1,559,435,391	0	0	0	0	0	1,559,435,391
1.3.19.04	plan subsidiado de salud (pbss) por eps- con facturación radicada	11,896,321,650	4,710,894,995	16,607,216,645	3,414,377,053	3,295,449,803	247,959,780	6,461,867,076	39	10,145,349,569
1.3.19.06	Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	0	0	0	22,100	0	22,100	0	0	0
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	33,771,941	21,338	33,793,279		21,338	0	21,338	0	33,771,941
1.3.19.10	Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	0	0	56,858	0	56,858	0	0	0
1.3.19.11	Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	0	510,360	510,360	13,517	496,843	0	510,360	100	0
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	832,991	0	832,991	0	0	0	0	0	832,991

1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	42,674,329	7,928,252	50,602,581	3,111,397	3,983,864	0	7,095,261	14	43,507,320
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	0	5,027,329	5,027,329	0	5,147,796	120,467	5,027,329	100	0
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	22,197,027	0	22,197,027	0	0	0	0	0	22,197,027
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	37,735,664	310,612,222	348,347,886	93,013,770	231,868,733	0	324,882,503	93	23,465,383
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	184,465,002	0	184,465,002	0	0	0	0	0	184,465,002
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	3,148,834,161	183,328,601	3,332,162,762	2,018,022,452	902,285,089	1,927,175,350	993,132,191	30	2,339,030,571
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	388,548	0	388,548	0	0	0	0	0	388,548
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	1,969,840	4,136,064	6,105,904	241,844	4,619,723	0	4,861,567	80	1,244,337
1.3.19.29	Cuota de recuperación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(882,450)	0	(882,450)	0	0	0	0	0	(882,450)
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	1,710,720,837	70,938,272	1,781,659,109	496,903	3,022,784	0	3,519,687	0	1,778,139,422
1384	otras cuentas por cobrar	564,226,637	0	564,226,637	0	0	0	0	0	564,226,637
138432	responsabilidades fiscales	40,000,000	0	40,000,000	0	0	0	0	0	40,000,000
138490	otras cuentas por cobrar	524,226,637	0	524,226,637	0	0	0	0	0	524,226,637

Los plazos y vencimientos son tomados con base a lo normado en la Ley 1122 de enero 09 del 2007 "Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones" en su artículo 13 "Flujo y Protección de los recursos. Los actores responsables de la administración, flujo y protección de los recursos deberán acogerse a las siguientes normas": literal d "Las Entidades Promotoras de Salud EPS de ambos regímenes, pagarán los servicios a los Prestadores de Servicios de salud habilitados, mes anticipado en un 100% si los contratos son por capitación. Si fuesen por otra

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 33 de 122	Revisión 1

modalidad, como pago por evento, global prospectivo o grupo diagnóstico se hará como mínimo un pago anticipado del 50% del valor de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación. En caso de no presentarse objeción o glosa alguna, el saldo se pagará dentro de los treinta días (30) siguientes a la presentación de la factura, siempre y cuando haya recibido los recursos del ente territorial en el caso del régimen subsidiado. De lo contrario, pagará dentro de los quince (15) días posteriores a la recepción del pago. El Ministerio de la Protección Social reglamentará lo referente a la contratación por capitación, a la forma y los tiempos de presentación, recepción, remisión y revisión de facturas, glosas y respuesta a glosas y pagos e intereses de mora, asegurando que aquellas facturas que presenten glosas queden canceladas dentro de los 60 días posteriores a la presentación de la factura”.

La tasa de interés para facturas en mora, se estipula en:

Ley 1438 enero 19 del 2011 “Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”, artículo 56 Pagos a los prestadores de servicios de salud. Las Entidades Promotoras de Salud pagarán los servicios a los prestadores de servicios de salud dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes que establezca el Gobierno Nacional según el mecanismo de pago, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1122 de 2007. El no pago dentro de los plazos causará intereses moratorios a la tasa establecida para los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Se prohíbe el establecimiento de la obligatoriedad de procesos de auditoría previa a la presentación de las facturas por prestación de servicios o cualquier práctica tendiente a impedir la recepción. Las entidades a que se refiere este artículo, deberán establecer mecanismos que permitan la facturación en línea de los servicios de salud, de acuerdo con los estándares que defina el Ministerio de la Protección Social. También se entienden por recibidas las facturas que hayan sido enviadas por los prestadores de servicios de salud a las Entidades Promotoras de Salud a través de correo certificado, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1122 de 2007, sin perjuicio del cobro ejecutivo que podrán realizar los prestadores de servicios de salud a las Entidades Promotoras de Salud en caso de no cancelación de los recursos.

Por lo anterior la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - no cobra estipulaciones y experiencias de mercado determinados por los deudores. Las restricciones en la relación comercial y de la prestación del servicio se regulan en:

- Decreto 4747 diciembre 07 del 2007 “Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1438 enero 19 del 2011 “Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones”.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - no mantiene partidas de cuentas por cobrar medidas al costo amortizado.

En la vigencia dos mil veintiuno (2021) se observa un aumento considerable en el deterioro de cartera (32%) motivado en la liquidación de EPS en las vigencias 2020-2021 conllevando a un aumento de más de 360 días en la cartera.

La cartera de difícil cobro corresponde a la facturación que está en el 100% del deterioro de la misma con un incremento frente a la vigencia 2020 del 10%.

Una vez evaluada las Cuentas por cobrar a la vigencia 2021, de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU, el Equipo Auditor configura la siguiente observación.

HALLAZGO No. 01 – ADMINISTRATIVA - INCERTIDUMBRE – EN LA GESTIÓN DE CARTERA – ISABU.

Al analizar el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2021, de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - el Equipo Auditor evidenció en las Cuentas por Cobrar en la vigencia auditada un valor de \$18.456.435.373, lo que representa una relevancia del 55% del total de los Activos.

Así mismo a este ente de control le preocupa que no ha existido un control efectivo en el cobro para hacer el recaudo de estos dineros (cuentas por cobrar) las cuales representan un valor económico significativo originado por la venta de los productos o servicios prestados a la comunidad, valores que se encuentran pendientes por recaudar a las diferentes EPS, IPS, municipios, gobernación y otros.

Por otra parte, las cuentas por cobrar clasificadas por edades con más de 180 días están en riesgo y por consiguiente pasarían a ser registradas contablemente como perdidas por deterioro en el valor de los activos (activo corriente - activo no

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 35 de 122	Revisión 1

corriente) debiéndose restar el valor de la cartera deteriorada, lo que generaría incertidumbre. (Ver tabla).

CARTERA POR COBRAR POR EDADESA DICIEMBRE 31 DE 2021.

SALDO CARTERA AÑO 2021		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	TOTAL
\$ 12.356.087.875 (A)	\$ 6.100.347.498 (B)	\$ 18.456.435.373

En el Estado de Situación Financiera con corte a diciembre 31 de 2021 se visualiza:

Activo Corriente (A)

Cuentas por cobrar \$ 12.356.087.875
Prestación de servicios (vigencia actual y anterior)

Activo No Corriente (B)

Cuentas por cobrar \$ 6.100.347.498 Prestación de Servicios (Difícil Recaudo)

De igual manera en el informe de cartera se presenta la siguiente información por conceptos:

1-30 (DIAS (\$))	30-60 DIAS (\$)	61-90 DIAS (\$)	91-180 DIAS (\$)	181-360 DIAS (\$)	MAS DE 361 DIAS (\$)	TOTAL (\$)
1,958,484,594	1,794,084,949	1,147,637,438	3,663,157,705	4,106,862,052	11,810,466,133	24,480,692,872

El Equipo Auditor frente a lo anterior, aprecia la existencia de ítems que son reiterativos de vigencias anteriores por los mismos conceptos.

Preocupa a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, la debilidad y/o carencia de controles efectivos en la gestión del cobro de estos recursos que permitan obtener o generar liquidez.

Así las cosas y revisadas las etapas y actividades del proceso contable enmarcadas en la Resolución No.193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, así como los Principios de la Contabilidad Pública establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, e incumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1122 de 2007, art. 13 literal d), donde establece que los “servicios de salud prestados bajo la modalidad de capitación son cancelados por anticipado en un 100%. Aunado a lo anterior se evidencia que esta situación se debe en gran parte a la cantidad de glosas que hacen las diferentes EPS, IPS las cuales ascienden a \$ 4.585.756.782. Por lo anterior se configura un Hallazgo ADMINISTRATIVO.

RADICADO VS GLOSADO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2021			
CONCEPTO	VALOR RADICADO 2021 (incluye todas las vigencias)	VALOR GLOSA INICIAL RECEPCIONADA	% GLOSA DEL VLR RADICADO
EVENTO	\$ 28.085.396.238	\$ 1.985.586.996	7.07%
CAPITADO	\$ 30.172.731.651	\$ 2.457.048.943	8.14%
RECOBROS	-	\$ 143.120.843	0.47%
TOTAL	\$ 58.258.127.889	\$ 4.585.756.782	

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“En atención a la observación a los resultados preliminares de la Auditoría del asunto, luego de revisar y analizar las observaciones con los líderes de las áreas implicadas y reconocer los aspectos para mejorar, hemos decidido aceptar las mismas y presentar los correspondientes planes de mejora.”

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Revisada la respuesta allegada por el Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E ISABU el día 04 de Mayo de 2022, el Equipo Auditor manifiesta que teniendo en cuenta que la respuesta allegada por la entidad en el sentido que: *“luego de revisar y analizar las observaciones con los líderes de las áreas implicadas y reconocer los aspectos para mejorar, hemos decidido aceptar las mismas y presentar los correspondientes planes de mejora”*

El Equipo Auditor configuró un **HALLAZGO ADMINISTRATIVO**, el cual debe ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EQUIPO AUDITOR

**ALCANCE DEL HALLAZGO
PRESUNTO RESPONSABLE**

**ADMINISTRATIVO
Empresa Social del Estado Instituto
de Salud de Bucaramanga – ESE
ISABU**

Inventarios.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	\$1.256.809.310	\$651.500.899	\$605.308.411
1.5.14	Db	Materiales y Suministros	\$1.256.809.310	\$651.500.899	\$605.308.411

Se toman con base en el costo de adquisición para su colocación en uso o comercialización más el impuesto a las ventas, valor de transporte, logística o distribución restando los descuentos comerciales y otras rebajas.

Los descuentos condicionados o por pronto pago son reflejados en el costo de los inventarios y los consumidos se ajustaron en el costo de ventas o en los gastos del ejercicio. No se observan gastos por intereses en la adquisición de los

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 38 de 122	Revisión 1

inventarios ni se reflejan como respaldo de cuenta por cobrar alguna.

En la cuenta inventario el costo de los medicamentos se presentan: Valor Razonable – Costo de Adquisición.

En la prestación del servicio se observa como costo:

- Personal que interviene directamente en la prestación del servicio (médicos, enfermeras, odontólogos, bacteriólogos, etc.).
- Materiales medico quirúrgicos.
- Materiales de promoción y prevención

Como costo indirecto se refleja:

- Servicios públicos.
- Arrendamientos.
- Servicio de aseo.
- Servicio de vigilancia.
- Materiales indirectos.

Las cuantías definidas en los inventarios son obtenidas por conteo y valoración física de los mismos a diciembre 31 de 2021 respaldados por las actas y responsables respectivos de las unidades encargadas de suministrarlos para la atención de los usuarios.

Propiedad Planta y Equipo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25.273.533.615	26.511.580.994	4.104.538.473
1.6.05	Db	Terrenos	3.683.254.594	3.683.254.594	0
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0	0	0
1.6.35	Db	Bienes Muebles en bodega	0	0	0
1.6.40	Db	Edificaciones	17.239.154.856	17.318.968.928	-79.814.072
1.6.45	Db	Plantas Ductos y Túneles	0	323.551.074	-323.551.074
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	95.210.868	90.169.865	5.041.002
1.6.60	Db	Equipo Médico Científico	16.942.217.753	15.268.482.267	1.673.735.486
1.6.65	Db	Muebles Enseres y Equipos de Oficina	3.773.727.784	3.900.771.473	-127.043.689
1.6.70	Db	Equipo de Comunicación y Computación	1.769.023.232	1.184.444.034	584.579.198
1.6.75	Db	Equipos Transporte Tracción y Elevación	820.309.529	1.179.074.989	-358.765.460
1.6.80	Db	Equipo de Comedor Cocina y Hotelería	243.529.384	210.715.093	32.814.291
1.6.85	Cr	Depreciación Acumulada de PPE (Cr)	19.292.894.385	16.595.351.595	2.697.542.790
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	2.021.436.515	2.776.695.208	755.258.694
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y Equipo	79.800.207	29.685.824	-50.114.383
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo Médico y Científico	12.611.441.806	10.283.331.130	-2.328.110.676
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.559.947.528	1.747.457.048	-812.490.481
1.6.85.07	Cr	Equipo de Comunicación Computación	1.242.475.551	916.989.055	-325.486.497
1.6.85.08	Cr	Equipo Transporte y Tracción	569.564.261	626.076.175	56.511.914
1.6.85.09	Cr	Equipo De Comedor Cocina Y Hotelería	208.228.517	215.117.155	6.888.639
169509	Cr	Equipo Médico Científico	0	49.955.503	-49.955.503
169511	Cr	Equipo De Comunicación	0	746.267	-746.267
169513	Cr	Equipo De Comedor* Cocina Despensa Y Hotel	0	1.797.958	-1.797.958

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.683.254.594	17.318.968.928	21.002.223.522
+ ENTRADAS (DB):	0	(79.814.072)	(79.814.072)
Adquisiciones en compras	0	(79.814.072)	(79.814.072)
Adquisiciones en permutas			0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3.683.254.594	17.239.154.856	20.922.409.450
+ CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3.683.254.594	17.239.154.856	20.922.409.450
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	0	2.021.436.515	2.021.436.515
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	3.683.254.594	15.217.718.342	18.900.972.936

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	90.169.865	1.184.444.034	1.179.074.989	15.268.482.267	3.900.771.473	210.715.093	21.833.657.721
+ ENTRADAS (DB):	5.041.002	584.579.198	(358.765.460)	1.673.735.486	(127.043.689)	32.814.291	1.810.360.828
Adquisiciones en compras	5.041.002	584.579.198	(358.765.460)	1.673.735.486	(127.043.689)	32.814.291	1.810.360.828
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	90.169.865	1.184.444.034	1.179.074.989	15.268.482.267	3.900.771.473	210.715.093	21.833.657.721
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	95.210.868	1.769.023.232	820.309.529	16.942.217.753	3.773.727.784	243.529.384	23.644.018.549
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	79.800.207	1.242.475.551	569.564.261	12.611.441.806	2.559.947.528	208.228.517	17.271.457.871
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	15.410.661	526.547.680	250.745.268	4.330.775.947	1.213.780.256	35.300.867	6.372.560.679
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	84	70	69	74	68	86	73
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0

El incremento que se refleja para la vigencia dos mil veintiuno (2021) se presenta en la adquisición de equipo médico científico producto de la donación efectuada por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga para la atención de la emergencia COVID 19.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -deprecia la propiedad planta y equipo por el método de la línea recta.

La vida útil definida para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - es:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL-AÑOS
Clínicas y Hospitales	20 A 70
Equipo de Construcción	5
Herramientas y Accesorios	2 A 10
Elementos de aseo	2 A 10
Otros Maquinaria y Equipo	10

Carrera 11 N° 34-52 Fase II Piso 4 / Teléfono 6522777 / Telefax 6303777

www.contraloriabga.gov.co / contactenos@contraloriabga.gov.co

Bucaramanga, Santander / COLOMBIA

Equipo de Laboratorio	5 A 10
Equipo de Urgencia	10
Equipo de Hospitalización	10
Equipo de Quirófano y Sala de Cirugía	10
Equipo de Apoyo Diagnostico	5 A 10
Equipo de Apoyo Terapéutico	10
Equipo de Servicio Ambulatorio	5 A 10
Otros Equipo Médico Científico	5 A 10
Muebles y Enseres	7
Equipo y Máquinas de Oficina	5
Otros Muebles Enseres Equipos	5 A 10
Equipo de Comunicación	5
Equipo de Computación	3 A 6
Ambulancias, vehículos y Otros Equipos	10
Equipo de Restaurante y Cafetería	10

La distribución efectuada a la depreciación para los costos y gastos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - que se presentaron en el Estado de Resultados Integral terminados el 31 de diciembre, es la siguiente:

Para el año 2020:

DEPRECIACIÓN A DIC 31 DE 2020	GASTO	COSTO DE VENTAS	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO
Edificaciones	64.878.000	336.559.204	401.437.204
Maquinaria Y Equipo	2.806.573	7.271.080	10.077.653
Equipo Médico Científico	-	1.843.138.199	1.843.138.199
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	185.000.000	138.108.130	323.108.130
Equipo De Comunicación Y Computación	85.000.000	48.536.286	133.536.286
Equipos Transporte, Tracción Y Elevación	13.305.580	93.494.268	106.799.848
Equipo De Comedor, Cocina Y Horno	-	23.632.945	23.632.945
Total	\$ 350.990.153	\$ 2.490.740.111	\$ 2.841.730.264

Para el año 2021:

DEPRECIACIÓN A DIC 31 DE 2021	GASTO	COSTO DE VENTAS	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO
Edificaciones	149.805.844	322.393.383	472.199.227
Maquinaria Y Equipo	24.483.417	4.588.278	29.071.695
Equipo Médico Científico	800.811.517	1.036.451.952	1.837.263.469
Muebles* Enseres y Equipo de Oficina	250.265.901	182.112.852	432.378.753
Equipo de Comunicación y Computación	32.845.642	95.139.585	127.985.226
Equipos de Transporte, Tracción Y Elevación	44.256.066	38.575.885	82.831.951
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	3.164.048	6.310.488	9.474.536
TOTAL	\$ 1.305.632.435	\$ 1.685.572.422	\$ 2.991.204.856

En la vigencia dos mil veintiuno (2021) se evidencia la baja de activos propiedad planta y equipo, cuya motivación es la obsolescencia y los mismos no prestaban ningún servicio a la población. Sus cuantías no impactan considerablemente los estados financieros.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -no realizo cambios en la estimación inicial de la vida útil ni al método de la depreciación en ningún elemento de las propiedades, planta y equipo.

De igual manera no se mantienen elementos de propiedades planta y equipo, con restricción de uso o que garanticen algún pasivo para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -. Son activos reconocidos como propiedad planta y equipo con tenencia de control sin la titularidad legal o derecho de dominio:

CANTIDAD	VALOR	DESCRIPCIÓN	CLASE
1 hospital, 1 unidad Intermedia y 19 centros de salud.	\$20.922.409.451	Comodato entre la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga. y la Alcaldía Municipal de Bucaramanga. Duración: hasta el término del desarrollo del objeto social y fiscal de la entidad.	Clínicas y hospitales

Se efectúa por parte del equipo auditor visita ocular con muestra aleatoria para los activos propiedad planta y equipo:

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE VALOR_ADQUISICION	SUMA DE VALOR_LIBROS
160501	\$ 3.683.254.594,34	\$ 3.683.254.594,34
164010	\$ 17.239.154.856,30	\$ 15.217.718.341,52
165501	\$ 428.526,00	\$ 0,30
165511	\$ 10.439.336,25	\$ 1.476.700,16
165523	\$ 12.101.224,20	\$ 8.066.836,50
165590	\$ 72.241.781,17	\$ 5.867.124,09
166002	\$ 3.386.263.074,78	\$ 998.148.723,00
166003	\$ 170.000.001,00	\$ 11.805.555,60
166005	\$ 8.946.669,66	\$ -
166006	\$ 1.264.680.601,09	\$ 276.821.275,47
166007	\$ 1.412.848.858,89	\$ 222.648.486,85
166008	\$ 239.596.928,51	\$ 36.971.424,35
166009	\$ 10.392.740,89,91	\$ 2.767.914.287,68
166090	\$ 67.140.828,93	\$ 16.466.193,72
166501	\$ 1.993.977.399,35	\$ 334.996.087,18
166502	\$ 1.015.016,00	\$ -
166590	\$ 1.778.735.368,67	\$ 878.784.168,60
167001	\$ 63.984.444,86	\$ 15.358.449,72
167002	\$ 1.705.038.787,04	\$ 511.189.230,73
167502	\$ 787.992.979,91	\$ 250.745.267,50
167590	\$ 32.316.549,00	\$ -
168002	\$ 243.529.384,05	\$ 35,300.867,32
Total, general	\$ 44.566.427.999,91	\$ 25.273.533.614,63

PÓLIZAS.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -adquirió pólizas de enero a diciembre de 2021, para la protección de los bienes básicos, todo riesgo daños materiales a bienes, terceros afectados, funcionarios E.S.E ISABU, OSA 837, OSA 838, OSA 836, OKZ 215, OSA 942, OSB 161, OKZ 214 así:

ENTIDAD ASEGURADORA	PÓLIZA NO	VIGENCIA INICIAL DE LA PÓLIZA	VIGENCIA FINAL DE LA PÓLIZA	INTERÉS O RIESGO ASEGURADO
la previsora S.A compañía de seguros	1008242	08-06-21	18-07-22	Póliza de Responsabilidad Civil
aseguradora solidaria de Colombia	400-87-99400000047	07-02-21	07-02-22	responsabilidad civil servidores públicos
aseguradora solidaria de Colombia	400-64-994000002233	07-02-21	07-02-22	Póliza de seguro de manejo global para entidades oficiales
aseguradora solidaria de Colombia	400-83-994000000302	07-02-21	17-07-21	Global Protección
la previsora s.a Compañía de seguros	1001410	18-07-21	18-07-22	Global Protección o Daños Materiales combinados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000016004	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000016003	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000016005	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000001196	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000001194	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000001195	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados
aseguradora solidaria de Colombia	400-40-994000001197	07-02-21	07-02-22	póliza especial para vehículos pesados

Activos intangibles

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
		ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 317.803.631	\$ 336.172.475	(\$ 18.368.845)
1.9.70	Db	Activos Intangibles	\$ 585.511.326	\$ 516.532.555	\$ 68.978.770
1.9.75	Cr	Amortización Acumulada De Activos Intangibles (Cr)	(\$ 267.707.695)	(\$ 180.360.080)	(\$ 87.347.615)

Se ha estimado para los intangibles una vida útil finita de 10 años.

El método de amortización para los elementos de intangibles es el de línea recta.

No se tienen activos intangibles con vida útil indefinida.

El valor neto de la amortización en el resultado del período corriente de transición es de \$ 87.347.615.

No se observa que se haya adquirido intangible por medio de subvenciones ni se tienen elementos intangibles con restricción de uso o que garanticen algún pasivo de la para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -, así mismo no se han realizado inversiones o pagos en investigación y desarrollo.

Los intangibles verificados que la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - mantiene actualmente son:

- Licencia panacea 96 meses por amortizar
- Licencias Antivirus con cuatro (4) periodos de amortización hasta el año 2022

Otros derechos y garantías.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$24.753.102	\$484.674.617	\$509.427.719	\$13.420.980	\$508.163.776	\$521.584.757	(\$12.157.038)
1902	Db	Plan de Activos para beneficios a los empleados a largo plazo	\$24.753.102	0	\$24.753.102	\$13.420.980	0	\$13.420.980	\$11.332.122
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado		\$166.870.986	\$166.870.986		\$171.991.301	\$171.991.301	(\$5.120.315)
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados				0	0	0	0
1970	Db	Intangibles		\$585.511.326	\$585.511.326		\$516.532.555	\$516.532.555	\$68.978.770
1.9.75	Cr	Amortización acumulado intangible.		\$267.707.695	\$267.707.695		\$180.360.080	\$180.360.080	\$87.347.615

Los recursos en los fondos de cesantías son para el pago de cesantías retroactivas y anualizadas la cual se encuentra en la cuenta contable 1902.

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 46 de 122	Revisión 1

Los recursos girados por mayor valor en los aportes patronales son por el sistema general de participación y que mantienen las diferentes administradoras de seguridad social, estos recursos (cesantías, salud, ARL y pensiones) son de vigencias anteriores giradas por el ministerio de salud para garantizar la seguridad social a los funcionarios y que a la fecha se encuentran en conciliación y se encuentran por solicitar su devolución.

PASIVOS.

Los pasivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de su cometido en salud.

Se revisó la Resolución No. 014 enero 15 de 2022 mediante la cual se constituyen las cuentas por pagar para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -, encontrándose que las mismas se encuentran debidamente soportadas y cumplen los requisitos para ser tratadas como tal.

Las cuentas por pagar ascienden a la suma de \$8.983.008.097.664,37, quedando para bienes y servicios la suma de \$ 3.548.758.355, de los cuales \$ 763.852.127 corresponden a compromisos pendientes de cobro y ejecución de vigencias acumuladas valor que fue incorporado.

Arrendamientos financieros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	ARRENDAMIENTO FINANCIERO PASIVO -	\$14.474.286	\$175.565.041	(\$161.090.755)
2.3.13.15	Cr	Financiamiento interno de corto plazo	\$14.474.286	\$175.565.041	(\$161.090.755)

El valor corresponde a los saldos presentados en los préstamos por pagar para el 31 de diciembre de 2021, el saldo en libros es de \$14.474.286, corresponden a una cuota del pago total del sistema de información PANACEA a CNT

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 47 de 122	Revisión 1

Los aspectos de obligaciones contractuales de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga - E.S.E. ISABU - con el proveedor, se orientan con los pagos oportunos de las cuentas entregados de forma oportuna.

CONTRATISTA	PRODUCTO	VALOR AMORTIZAR 1 AÑO
CNT Sistemas de Información s.a	1 licencia de servidor, 183 licencias de usuarios	\$14.474.286

Arrendamientos Operativos.

Los contratos de arrendamiento operativos realizados por la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU, comprenden vigencias anuales fiscales, y fueron cuatro contratos de arrendamiento para la vigencia dos mil veintiuno (2021):

PROVEEDOR	OBJETO	CANON	VALOR ANUAL
Pedro Antonio Acuña Trujillo	Arrendamiento Inmueble ubicado en Calle 122 No: 19 - 65 Barrio Cristal Alto	\$ 758.000	\$ 9.096.000
Italcoop	Arrendamiento de Bodega No 9 ubicado en Calle 122 No 19-65 centro Industrial Ruta 169 Ubicada en la carrera 8 No 20 N -158 Chimita	\$ 7.226.250	\$ 86.715.000
Constructora R & G s.a.s	Arrendamiento del bien inmueble ubicado en el kilómetro 4 vía pamplona antiguo restaurante CORCOVADO	\$ 7.228.000	\$ 86.360.000
Renting Colombia s.a.s	Alquiler de Vehículos para traslado de personal asistencial. Valor por 3 carros, 2 a 3.000 Km y otro a 5.000 Km. El arrendamiento no tiene periodo anual sino en periodos establecidos dentro de la vigencia.	\$ 5.805.713	\$ 0

Los contratos fueron firmados para periodos de vigencias anuales.

La obligaciones y cláusulas contractuales se aplicaron en forma general, estableciendo clausulas penales en el incumplimiento o cancelación de contrato.

En el contrato de alquiler de vehículos, las obligaciones y responsabilidades de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - se orientó al mantenimiento, reparación y el establecimiento de garantías en los siniestros, fallas y cualquier evento adverso en el uso al activo en cuestión.

Al cierre de la vigencia 2021 no existen obligaciones por este concepto.

Cuentas por Pagar:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	\$10.302.842.222	0	\$10.302.842.222	\$14.654.474.647	0	\$14.654.474.647	(\$4.351.632.425)
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$7.308.505.749	0	\$7.308.505.749	\$10.574.204.206	0	\$10.574.204.206	(\$3.265.698.457)
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	\$407.110.471	0	\$407.110.471	\$248.382.197	0	\$248.382.197	\$158.728.274
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	\$4.713.919	0	\$4.713.919	\$198.755.951	0	\$198.755.951	(\$194.042.032)
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	\$94.306.200	0	\$94.306.200	\$133.829.936	0	\$133.829.936	(\$39.523.736)
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	\$16.258	0	\$16.258	0	0	0	\$16.258
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	\$2.488.189.625	0	\$2.488.189.625	\$3.499.302.357	0	\$3.499.302.357	(\$1.011.112.732)

Las cuentas por pagar están pactadas al corto plazo (menor a 1 año), pero se tienen obligaciones que no han sido resueltas por los acreedores según las condiciones establecidas por la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - encontrándose a fecha de corte, en un tiempo de más de un año.

Las condiciones de las cuentas por pagar son:

CONCEPTO	PLAZO	TASA INTERES	VENCIMIENTO	RESTRICCIONES
Adquisición de bienes y servicios	1-3 meses	no pactada	1-3 meses	las generadas por la relación comercial
Arrendamiento Operativo	Inmediato	no pactada	mes anticipado	las generadas por la relación comercial
Descuentos de Nomina	mes siguiente	tasa de usura	1 día hábil al mes de causación	las establecidas en el sistema de seguridad social en Colombia
Servicios y Honorarios	1-3 meses	no pactada	1-3 meses	las generadas por la relación comercial
Retención en la Fuente	mes siguiente	tasa de usura+	calendario tributario	las contenidas en el Estatuto tributario colombiano y

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 49 de 122	Revisión 1

				Estatuto tributario de municipio de Bucaramanga
Impuestos, Contribuciones y Tasa por Pagar	mes siguiente	tasa de usura	hasta 15 día hábil de mes siguiente	Estatuto de Rentas del Departamento de Santander.
Embargos judiciales	mes siguiente	no pactada	Fecha por juzgado	las generadas por la relación Judicial

Con relación a la tasa de usura, es la tasa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia para crédito ordinario, para el periodo actual es de 25% EA.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU, no mantiene partidas de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado y de igual no presenta infracciones por el no pago de las obligaciones de alguna de las cuentas por pagar a las fechas de corte establecidas.

Desde el área de contabilidad se reconocieron obligaciones a título de provisión de cuentas por pagar que no llegaron oportunamente a tesorería para que fuesen causadas y reconocidas por un valor de \$ 956.748.769 por servicios prestados de la vigencia actual y la suma de \$ 952.699.048 a nombre de la Universidad Autónoma de Bucaramanga que se encuentran en conciliación para las vigencias 2017, 2018 y 2019 por prestación de servicios a la población vinculada a la institución.

La disminución de las cuentas por pagar corresponde a la gestión de la recuperación de las cuentas por cobrar y la disponibilidad de liquidez para cubrir las cuentas por pagar de la vigencia actual y la vigencia anterior.

Beneficios a los empleados.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$2.529.433.873	\$5.742.767.503	\$8.272.201.376	\$3.044.048.702	\$5.795.326.945	\$8.839.375.647	(\$567.174.271)
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$2.529.433.873	0	\$2.529.433.873	\$3.044.048.702	0	\$3.044.048.702	(\$514.614.829)
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	\$2.057.615.094	\$2.057.615.094	0	\$2.022.483.261	\$2.022.483.261	\$35.131.833
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral contractual	0	0	0	0	0	0	0
2.5.14	Cr	Beneficios pos empleo - pensiones	0	\$3.685.152.409	\$3.685.152.409	0	\$3.772.843.684	\$3.772.843.684	(\$87.691.275)
2.5.15	Cr	Otros beneficios pos empleo	0	0	0	0	0	0	0
	Db	PLAN DE ACTIVOS	\$24.753.101	0	\$24.753.101	\$13.420.980	0	\$13.420.980	\$11.332.121
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	\$24.753.101	0	\$24.753.101	\$13.420.980	0	\$13.420.980	\$11.332.121
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	\$2.504.680.772	\$5.742.767.503	\$8.247.448.275	\$3.030.627.722	\$5.795.326.945	\$8.825.954.667	(\$578.506.392)
(+) Beneficios		A corto plazo	\$2.529.433.873	0	\$2.529.433.873	\$3.044.048.702	0	\$3.044.048.702	(\$514.614.829)
(-) Plan de Activos		A largo plazo	(\$24.753.101)	\$2.057.615.094	\$2.032.861.993	(\$13.420.980)	\$2.022.483.261	\$2.009.062.281	\$23.799.712
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral contractual	0	0	0	0	0	0	0
		Pos empleo	0	\$3.685.152.409	\$3.685.152.409	0	\$3.772.843.684	\$3.772.843.684	(\$87.691.275)

En los activos se identifica una inversión en administración de liquidez registrado en un fondo de cesantías con un portafolio de riesgo medio, el cual mide a su valor de mercado según el índice del portafolio invertido; los reconocimientos de aumento o reducción de valor se llevan al resultado en compensación con los intereses generados del beneficio a largo plazo.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 51 de 122	Revisión 1

El cálculo se realizó a la fecha de corte determinado para cada empleado, como los beneficios pendientes que se espera cancelar dentro de la vigencia del año dos mil veintidós (2022).

Al cierre del año dos mil veintiuno (2021) se observa una obligación por concepto de cesantías retroactivas a largo plazo por la suma de \$2.057.615.094, y como respaldo un plan de activos de \$12.142.283,64 para una deuda neta de \$2.045.472.810 que la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga debería sacar de su actividad corriente para cubrir esta obligación.

Beneficios a los empleados a corto plazo.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$2.529.433.873,1
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	\$963.842,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	\$756.735.186,1
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	\$90.405.804,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	\$712.617.026,9
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	\$577.197.343,6
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	\$141.285.367,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	\$1.419612,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	\$248.329991,6
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	\$479.700,00

FUNDAMENTO LEGAL O IMPLÍCITO	BENEFICIO	NATURALEZA Y METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN
Código sustantivo de trabajo artículo 127	Sueldos	Remuneración regular asignada de tracto sucesivo por el desempeño del cargo o por el servicio profesional y técnico.
Código sustantivo de trabajo artículo 306	Prima de servicios	Pago de un salario mensual por cada año laborado. Derecho adquirido en proporción al tiempo laborado.
Código sustantivo de trabajo artículo 186	Vacaciones y factores	Quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas cumplidos el año de servicio. Derecho adquirido en proporción al tiempo laborado.
Ley 50/1990 artículo 98- artículo 249 Código sustantivo de trabajo- Ley 244/1995- Ley 344/1996- Ley 432/1998- Decreto 1582/1998- Decreto 1453/1998- Decreto 1252/ 2000- Ley 1071/2006- Ley 1064/2006- Ley 1328/ 2009	Cesantías anualizadas	Equivalente al pago de un mes (promedio mensual devengado) de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año. A fin de cubrir o prever las necesidades que se originan para el trabajador con posterioridad al retiro de una empresa, por lo que resulta un ahorro obligado, orientado a cubrir el riesgo de desempleo
Artículo 99 ley 50 de 1990	Intereses a las cesantías	Equivalente al Pago del 12% anual, o proporcionalmente al tiempo trabajado con base en las cesantías devengadas para la vigencia
Decreto 3135 de 1968- Decreto 1848 de 1969- Decreto ley 1045 de 1978- Decreto 2150 de 1995- Ley 995 de 2005- Decreto 404 de 2006	Prima de Vacaciones	Auxilio económico equivalente a quince días de salario; calculado proporcionalmente por el tiempo laborado con base al promedio devengado mensualmente
Decreto Ley 3135 de 1968- Decreto Reglamentario 1848 de 1969- Decreto 1045 de 1978	Prima de Navidad	equivalente a un mes del salario promedio o proporcionalmente por mes completo de servicio que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año
Ley 4/92, decreto 643/2008 art 9	Bonificación de Servicios	Equivalente al 35% del valor conjunto de factores y salario básico, a razón de un año de servicio continuo en la entidad,
Decreto 451 de 1984- Ley 995 de 2005- Decreto 404 de 2006- Decreto 1374 de 2010	Bonificación de Recreación	Equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero
Artículo 204 de la ley 100 de 1993, modificado por la ley 1122 de 2007- ley 1250 de 2008, en su artículo 1	Aportes a la seguridad Social	Pago de aporte a salud del 8% a su base de liquidación; pago aporte a pensión del 12% a su base de liquidación; aporte riesgos laborales de 2.436% a su base de liquidación

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 53 de 122	Revisión 1

Se considera personal clave los cargos de gerencia, subdirección administrativa y científica y dirección de hospital.

En la naturaleza de los beneficios a largo plazo, se incluye las cesantías retroactivas como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según Ley 50 diciembre 28 de 1990.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - debería mantener los recursos que respalden el 100% de la obligación con los empleados de carácter retroactivo de cesantías en un fondo de administración privada.

En la actualidad existe un saldo por valor de \$12.142.283,64 para garantizar una obligación por valor de \$ 2.057.615.094, ese fondo no es alimentado anualmente.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -realiza un cálculo actuarial por la unidad de crédito proyectado para los 42 empleados con incremento anual del 5%; se toma como referencia al pago de las cesantías en función del estatus de pensionado; (edad y tiempo cotizado) que para el caso de la entidad la edad es: 62 años para hombre y 57 para mujeres, para efecto del tiempo cotizado se estima en 1300 semanas laboradas; la tasa de descuento utilizada es la curva de Rendimiento de los Bonos de Gobierno (TES) de acuerdo a los siguientes años de redención de bonos a la fecha de corte: 1 a 4 años 6,50%, de 5 a 8 años el 7,94% y mayor a 9 años el 8,88%.

No se cuenta con personal clave de gerencia dentro de los beneficios a largo plazo.

Se establece en la política general del pasivo que, hace parte la de los beneficiosa empleados pos empleo los pensionados actuales.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - utiliza los recursos de capital corriente para la cancelación mensual de esta obligación, por tanto, no cuenta con activos destinados para su financiación.

La entidad no reconoce provisión por obligaciones de pensiones de personal actual, a razón que no estima responsabilidad por sus pensiones.

BENEFICIO POS EMPLEO	SALDO INICIAL	INTERESES	PAGOS	PYG ACTUARIALES	SALDO FINAL
Calculo actuarial de pensiones actuales 2020	\$3.797.462.280.00	\$303.008.097.00	\$667.854.142.00	\$340.227.449.00	\$3.797.462.280.00
Calculo actuarial de pensiones actuales 2021	\$3.797.462.280.00	\$301.654.027.82	\$693.549.374.26	\$279.585.475.44	\$3.685.152.409.00

El anterior cuadro corresponde a los supuestos actuariales utilizados en el cálculo del beneficio pos empleo: estimación de incremento salarial futura del 3.5%, los beneficios se estiman hasta los criterios de mortalidad del beneficiario que son de 72 años para los hombres y 78 para las mujeres, estimando que los hombres tienen una beneficiaria mujer menor en 5 años; la tasa de descuento utilizada es la curva de Rendimiento de los Bonos de Gobierno (TES) de acuerdo a los siguientes años de redención de bonos a la fecha de corte: 1 a 4 años 6,50%, de 5 a 8 años el 7,94% y mayor a 9 años el 8,88%.

Una vez evaluada las cuentas por pagar (Beneficio a Empleados vigencia 2021), el Equipo Auditor configura la siguiente observación

HALLAZGO 02 – ADMINISTRATIVA - CESANTIAS RETROACTIVAS SIN DISPONIBILIDAD ECONOMICA PARA SU RESPALDO

El Equipo Auditor en el desarrollo de la etapa de la auditoría Financiera y de gestión, de La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - con corte 31 de diciembre de 2021, verifica la cuenta contable 251204 Cesantías retroactivas por pagar a los empleados la cual registra un valor de \$2.057.615.094,20; evidenciándose que este pasivo por concepto de cesantías retroactivas no cuentan con un respaldo económico a nivel del activo corriente (disponible) suficiente para cumplir con estas obligaciones a sus empleados.

CONCEPTO	VALOR
Activo Corriente Caja y Bancos libre de pagos inmediatos de los cuales: Disponibilidad Inicial \$ 299.348.916,72 corresponde a recursos provenientes de destinación específica y \$ 725.749.022,98 que obedece a la operación corriente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga -ESE ISABU -.	\$1.025.097.939,70
Cesantías retroactivas	\$2.057.615.094,20
Falta de liquidez para cubrir cesantías retroactivas con lo subrayado anteriormente.	\$1.331.866.071,22

251204	CESANTIAS RETROACTIV	Nombre y Apellidos	\$1,724,098,199.61	\$83,758,564.51	\$417,275,459.10	\$2,057,615,094.20
	13836575	ALBERTO RUGELES REYES	\$116,204,598.38	\$0.00	\$8,019,637.87	\$124,224,236.25
	13450983	JORGE ENRIQUE PINZON PARRADO	\$131,335,248.33	\$0.00	\$6,734,122.56	\$138,669,371.43
	27981640	SECUNDINA MEJIA VARGAS	\$2,721,631.00	\$2,721,631.00	\$0.00	\$0.00
	28211354	CECILIA MURALLAS MURALLAS	\$32,173,175.79	\$0.00	\$5,383,845.75	\$38,163,021.54
	28233433	ROSA MARIA RODRIGUEZ PATIÑO	\$67,631,266.51	\$72,050,933.51	\$4,359,667.00	\$0.00
	28333181	ANA DORIS GALVIS DALLOS	\$39,029,853.41	\$0.00	\$3,735,035.21	\$48,764,888.62
	32667279	LUISA MORELIA RODRIGUEZ TOBON	\$34,060,698.65	\$0.00	\$7,323,292.80	\$101,983,391.45
	37316323	ZULMA PATRICIA BARBOSA ACOSTA	\$3,300,956.54	\$0.00	\$11,951,469.14	\$21,252,425.68
	37656105	YANETH DEL SOCORRO RUEDA LOPEZ	\$14,568,307.12	\$0.00	\$3,593,594.34	\$24,161,902.06
	37829336	ANA DELINA PABON LIZARAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	37838221	DIVA HERNANDEZ MEJIA	\$82,824,805.38	\$0.00	\$14,672,091.45	\$97,496,897.43
	37889566	SARA MATILDE BARRERA CABANZO	\$41,265,341.26	\$0.00	\$8,612,294.14	\$49,877,635.40
	51551248	MARIA LIZETTE PALACIOS RUSSI	\$15,132,324.35	\$0.00	\$18,404,678.08	\$33,537,002.43
	5625527	ALFONSO RAMIREZ POVEDA	\$136,018,892.59	\$0.00	\$11,278,332.67	\$147,297,285.26
	60277960	MARIA TERESA CARRILLO GONZALEZ	\$54,434,718.12	\$0.00	\$6,541,993.87	\$60,976,711.99
	63277308	JANETH REY ROA	\$53,583,154.63	\$0.00	\$7,359,367.00	\$60,942,521.63
	63281244	MERCEDES SANABRIA DE GARCIA	\$1,686,000.00	\$1,686,000.00	\$0.00	\$0.00
	63290188	MARY ORTIZ MANRIQUE	\$16,333,841.63	\$0.00	\$3,281,162.84	\$25,615,024.47
	63290841	BELCY MORENO CASTELLANOS	\$1,712,194.43	\$0.00	\$19,333,540.21	\$21,651,734.70
	63300952	CARMEN HELENA GALVAN ESCOBAR	\$72,180,431.25	\$0.00	\$7,758,739.31	\$79,939,231.16
	63308505	MARIA NUBIA LEON SANCHEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	63310221	ADRIANA MANTILLA HERNANDEZ	\$117,458,174.31	\$0.00	\$11,195,885.80	\$128,654,060.71
	63315031	FLOR ALBA PICO ARIAS	\$2,130,474.00	\$0.00	\$2,130,474.00	\$4,260,948.00
	63315264	CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL CASTRO	\$39,658,518.35	\$0.00	\$12,572,478.37	\$52,230,997.32
	63316390	MARTHA ADRIANA MARIÑO LOPEZ	\$39,683,953.88	\$0.00	\$10,379,006.12	\$50,062,960.00
	63316549	ROCIO BEATRIZ PARSONS MONROY	\$48,837,520.52	\$0.00	\$7,366,824.02	\$56,204,344.54
	63320598	MARIELA SOLANO PATIÑO	\$27,673,496.53	\$0.00	\$8,474,215.11	\$36,147,711.64
	63323589	FLOR ALBA JEREZ BARAJAS	\$27,005,583.73	\$0.00	\$7,971,432.93	\$34,977,016.66
	63333029	AMPARO LUCIA SANCHEZ LEAL	\$41,292,970.16	\$0.00	\$15,353,733.85	\$57,246,704.01
	63339798	CARMEN ALICIA MONTAÑEZ FORERO	\$0.00	\$0.00	\$15,366,570.33	\$15,366,570.33
	63367963	MARIA YANETH ZABALA LUNA	\$0.00	\$0.00	\$24,305,200.14	\$24,305,200.14
	63391228	MARIA RUBIELA VELANDIA VARGAS	\$90,350,175.73	\$0.00	\$4,361,099.22	\$95,331,274.95
	63432809	JANETH LOZANO CARDENAS	\$0.00	\$0.00	\$13,814,282.34	\$13,814,282.34
	63485944	ESMERALDA PABON	\$0.00	\$0.00	\$18,471,839.65	\$18,471,839.65
	8685997	JAIME OLIVERIO RIASCOS ABDALA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	91202931	JUAN PABLO BERMUDEZ SUAREZ	\$11,632,342.20	\$0.00	\$8,671,538.12	\$20,303,880.32
	91222836	CESAR HERNAN BLANCO GRANADOS	\$0.00	\$7,300,000.00	\$27,882,153.87	\$20,582,153.87
	91226632	SERGIO RIOS SARMIENTO	\$64,158,155.52	\$0.00	\$11,989,164.03	\$76,147,319.55
	91226898	GABRIEL MANTILLA CEBALLOS	\$71,689,823.62	\$0.00	\$3,444,396.66	\$81,134,220.28
	91229537	GUILLERMO ENRIQUE JARAMILLO VARGAS	\$100,252,763.06	\$0.00	\$8,323,056.58	\$108,575,819.64
	91247670	JAIME ALBERTO CHACON PINZON	\$0.00	\$0.00	\$29,233,101.32	\$28,043,848.09
251290	OTROS BENEFICIOS A BENEFICIOS POSEMBLEO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2514	CÁLCULO ACTUARIAL DE 890201221	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	\$3,201,394,077.24	\$194,138,784.00	\$677,897,115.26	\$3,685,152,408.50
251410			\$3,201,394,077.24	\$194,138,784.00	\$677,897,115.26	\$3,685,152,408.50
27	PASIVOS ESTIMADOS		\$1,512,848,763.00	\$0.00	\$2,152,836,042.00	\$3,665,684,805.00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS CIVILES		\$1,512,848,763.00	\$0.00	\$2,152,836,042.00	\$3,665,684,805.00
270101			\$895,913,052.00	\$0.00	\$1,338,393,220.00	\$2,834,306,272.00
800084206		INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	\$895,913,052.00	\$0.00	\$1,338,393,220.00	\$2,834,306,272.00
270105			\$616,935,711.00	\$0.00	\$214,442,822.00	\$831,378,533.00
800084206		INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	\$616,935,711.00	\$0.00	\$214,442,822.00	\$831,378,533.00

Provisiones.

A DICIEMBRE 31 DE 2020	SALDO INICIAL	ADICION	SALDO FINAL
Laborales	\$ 889.342.777	\$ 6.570.275	\$ 895.913.052
Fallas medicas	\$ 563.914.041	\$53.021.670	\$ 616.935.711
Total	\$1.453.256.818	\$59.591.945	\$1.512.848.763

A DICIEMBRE 31 DE 2021	SALDO INICIAL	ADICION	SALDO FINAL
Laborales	\$ 895.913.052	\$1.938.393.220	\$2.834.306.272
Fallas medicas	\$ 616.935.711	\$ 214.442.822	\$ 831.378.533
Total	\$1.512.848.763	\$2.152.836.042	\$3.665.684.805

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0	\$3.665.684.805	\$3.665.684.805	\$1.512.848.763	0	\$1.512.848.763	\$2.152.836.042
2.7.01	Cr	Litigios y demandas		\$3.665.684.805	\$3.665.684.805	\$1.512.848.763		\$1.512.848.763	\$2.152.836.042

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
				SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			\$1.512.848.763	\$2.152.836.042	0	0	0	0	\$3.665.684.805
2.7.01.01	Civiles			\$895.913.052	\$1.938.393.220	0	0	0	0	\$2.834.306.272
	Nacionales	PN		\$895.913.052	\$1.938.393.220					\$2.834.306.272
2.7.01.05	Laborales			\$616.935.711	\$214.442.822	0	0	0	0	\$831.378.533
	Nacionales	PN		\$616.935.711	\$214.442.822					\$831.378.533

En la actualidad la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - clasifica las provisiones generales entre provisiones por litigios laborales y por fallas médicas.

La incertidumbre de la demanda en el tiempo tiene dos factores principales que son: De un lado la celeridad con que el juzgado adelanta las acciones que reposan en su despacho y de otro lado la etapa procesal que se esté adelantando en el medio de control.

La cuantía se determinó teniendo en cuenta varios factores entre ellos tenemos:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 57 de 122	Revisión 1

1. Si en el proceso ya existe fallo en favor o en contra de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -, en primera o en segunda instancia.
 2. Si las cuantías solicitadas por el demandante se ajustan a los parámetros de concesión de pretensiones que actualmente está otorgando el tribunal o consejo de estado.
 3. La Posibilidad de pérdida de la acción en atención al acervo probatorio que se tiene para la debida defensa.
 4. Si existe la posibilidad de realizar un llamamiento en garantía a un tercero responsable.
- Por lo anterior expuesto el equipo auditor evidencia incumplimiento con lo estipulado con el artículo 14 de la Ley 344 d 1996, configurándose un Hallazgo ADMINISTRATIVO.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“En atención a la observación a los resultados preliminares de la Auditoria del asunto, luego de revisar y analizar las observaciones con los líderes de las áreas implicadas y reconocer los aspectos para mejorar, hemos decidido aceptar las mismas y presentar los correspondientes planes de mejora.”

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Revisada la respuesta allegada por el Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU el día 04 de Mayo de 2022, el Equipo Auditor manifiesta que teniendo en cuenta que la respuesta allegada por la entidad en el sentido que: *“luego de revisar y analizar las observaciones con los líderes de las áreas implicadas y reconocer los aspectos para mejorar, hemos decidido aceptar las mismas y presentar los correspondientes planes de mejora”*.

El Equipo Auditor configuró un **HALLAZGO ADMINISTRATIVO**, el cual debe ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EQUIPO AUDITOR
ALCANCE DEL HALLAZGO
PRESUNTO RESPONSABLE

ADMINISTRATIVO
Empresa Social del Estado Instituto
de Salud de Bucaramanga – ESE
ISABU

Otros Pasivos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
Cr	OTROS PASIVOS	\$989.939.815	0	\$989.939.815	\$4.409.761.577	0	\$4.409.761.577	\$-3.419.821.762
Cr	Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	\$16.868.647	0	\$16.868.647	\$-16.868.647
Cr	Otros pasivos diferidos	\$989.939.815	0	\$989.939.815	\$4.392.892.930	0	\$4.392.892.930	\$-3.402.953.115

Corresponde a la culminación de los convenios para el fortalecimiento de quipos biomédicos con el fin de mejorar la capacidad de atención de la emergencia del covid19 entre la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - y la Alcaldía Municipal de Bucaramanga los cuales fueron liquidados y se reconocieron como un ingreso por subvenciones disminuyendo así el pasivo.

El saldo es al aporte del Ministerio de salud y protección social que corresponde al pago de seguridad social del personal de salud, al cierre de la vigencia el Ministerio no ha informado a donde se reclasifican dichos recursos, por lo tanto, se deja como pasivo por subvenciones ya que el Ministerio en operaciones recíprocas las tiene clasificadas en la cuenta 198605 como gastos diferidos por subvenciones condicionadas.

Al cierre de la vigencia se liquidaron los convenios con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, por valor de \$3.402.953.115 los cuales venía de la vigencia 2020.

Cuentas de Orden Deudoras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$4.520.195.866	\$4.520.195.866	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$12.650.791.486	\$10.860.304.490	\$1.790.486.996
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	\$6.000.142.222	\$6.000.142.222	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	\$6.650.649.264	\$4.860.162.268	\$1.790.486.996
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(\$17.170.987.352)	(\$15.380.500.356)	(\$1.790.486.996)
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	(\$4.520.195.866)	(\$4.520.195.866)	0
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	(\$12.650.791.486)	(\$10.860.304.490)	(\$1.790.486.996)

En el cuadro anterior se reflejan los derechos que al cierre de la vigencia existían, sin reconocer con documento cierto como activo, los cuales estaban representados en:

- Litigios y demandas por valor de \$4.520.195.866 (demandas por derechos pensionales que la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - ha venido pagando a sus pensionados.)
- Cuentas por cobrar correspondiente a depuraciones de cartera de pagadores de servicios de salud que fueron liquidadas y declaradas en insolvencia y cuyo grado de pérdida es alto y que fueron castigada en su momento.
- Facturación glosada en venta de servicios de salud corresponden a facturación glosada por los diferentes pagadores y que al cierre de la vigencia no se ha resuelto la situación.

Cuentas de Orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	(\$5.838.006.996)	(\$2.593.032.314)	(\$3.244.974.682)
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$5.838.006.996	\$2.593.032.314	\$3.244.974.682
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	\$5.838.006.996	\$2.593.032.314	\$3.244.974.682

A diciembre 31 de 2021 los pasivos contingentes son aquellos que están sujetos a resoluciones jurídicas de las cuales su futuro incierto no está enteramente bajo el control de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - y su característica se clasifica dentro de lo posible ya que la probabilidad de que ocurra es menor a la probabilidad de que no ocurra.

La estimación de su efecto financiero se basa en el monto demandado por la contraparte menos la reducción a un criterio profesional de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

DESCRIPCION	INCERTIDUMBRE	EFFECTO FINANCIERO
Acción judicial para establecer responsabilidad en la presunta falla medica/ prestación del servicio- 8 demandas	la fecha de pago depende de la fecha de fallo judicial en contra y el estimativo del valor a pagar en la negociación por el fallo judicial	\$5.082.617.438
obligaciones por Beneficios a empleados no liquidados- 5	Liquidación de la obligación demandada y fecha de fallo	\$755.389.558

ESTADO DE TESORERÍA.

Finalizado el cierre financiero y contable correspondiente al año dos mil veintiuno (2021) se determinó que la disponibilidad de recursos (caja general, bancos e inversiones temporales) de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU, descontando los recursos de terceros

correspondientes a impuestos y otros pendientes de girar, ascendió a la suma de mil veinticinco millones noventa y siete mil novecientos treinta y nueve pesos con setenta centavos (\$1.025.097.939,70) tal como se evidencia a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	\$23.350.930.091	\$18.451.632.259	\$4.899.297.833
3.2.08	Cr	Capital fiscal	\$15.629.653.591	\$15.629.653.591	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	\$2.761.705.267	\$-963.925.972	\$3.725.631.239
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	\$5.178.883.308	\$3.725.631.239	\$1.453.252.069
3.2.42	Cr	Superávit banca central	0	0	0
3.2.80	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	\$-219.312.075	\$60.273.401	\$-279.585.475

De la Disponibilidad Inicial \$299.348.916,72 es decir el (29%) corresponde a recursos provenientes de destinación específica y \$725.749.022,98 que obedece al (71%) son de recursos provenientes de la operación corriente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga.

PATRIMONIO.

Las Empresas Sociales del Estado estarán sujetas al régimen jurídico propio de las personas de derecho público, así mismo su capital como patrimonio propio no lo constituye en acciones o de ninguna forma de división, ni tiene asociados o socios, sino que obedecen como entidades públicas al favor de una comunidad y en un servicio específico que para el caso es la prestación de servicios de salud en Bucaramanga.

El capital fiscal lo compone el aporte estatal inicial y la capitalización de sus resultados, sin reparto o entrega a otra entidad.

Para la vigencia 2021 se incrementó por el resultado del ejercicio en valor de \$5.178.883.308 para un capital del \$23.350.930.091

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

Como parte de los estados financieros, se encuentra el que se conoce como el estado de resultados; también es conocido como el estado de ganancias y pérdidas.

Este es un reporte importante para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - ya que le permite saber, si en el periodo dos mil veintiuno (2021), ha conseguido alcanzar los objetivos deseados.

Con un estado de resultados, se puede tener una mejor visión de la situación financiera, por lo que se pueden tomar decisiones a conciencia y a tiempo.

Ingresos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	\$63.976.647.787	\$51.300.750.264	\$12.675.897.524
4.3	Cr	Venta de servicios	\$54.780.395.428	\$40.894.626.815	\$13.885.768.613
4.4	Cr	Transferencias subvenciones y	\$5.128.592.279	\$7.625.153.424	(\$2.496.561.145)
4.8	Cr	Otros ingresos	\$4.067.660.080	\$2.780.970.024	\$1.286.690.056

Ingresos de transacciones sin contraprestación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	\$5.128.592.279	\$7.625.153.424	(\$2.496.561.145)
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$5.128.592.279	\$7.625.153.424	(\$2.496.561.145)
4.4.30	Cr	Donaciones	\$5.128.592.279	\$7.625.153.424	(\$2.496.561.145)

DONANTE	VALOR DONACION
OTROS	\$7,107,401.00
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	\$42,500,000.00
BRINSA SA	\$14,616,093.00
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA SA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	\$49,880,345.00
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	\$3,402,953,115.53
CLUB ROTARIO DE BUCARAMANGA	\$32,480,000.00
SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	\$50,090,538.00
NICOS MEDICAL SUPPLIES SA	\$159,000,000.00
FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	\$571,670,000.00
ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$798,294,786.00
TOTAL	\$5,128,592,278.53

Estos recursos los destinaron al fortalecimiento institucional de la población vinculada en la institución en dotación de equipos y suministros

Ingresos de transacciones con contraprestación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CONTRAPRESTACIÓN	\$58.848.055.508	\$43.675.596.839	\$15.172.458.669
4.3	Cr	Venta de servicios	\$54.780.395.428	\$40.894.626.815	\$13.885.768.613
4.3.12	Cr	Servicios de salud	\$54.780.395.428	\$40.894.626.815	\$13.885.768.613
4.8	Cr	Otros ingresos	\$4.067.660.080	\$2.780.970.024	\$1.286.690.056
4.8.02	Cr	Financieros	\$17.432.651	\$32.402.913	(\$14.970.262)
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	\$1.770.589.624	\$1.018.094.666	\$752.494.958
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	\$2.279.637.805	\$1.730.472.445	\$549.165.360

Los ingresos por recuperaciones correspondieron a reembolsos de gastos en prestaciones sociales provisionadas y no pagados, incapacidades y otras recuperaciones en reembolsos de servicios públicos.

El aumento de los ingresos por la venta de servicio de salud durante la vigencia 2021 se vio reflejado en los nuevos servicios que la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - ofreció durante la emergencia sanitaria a través de las unidades de cuidados intensivos.

Gastos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	\$20.290.930.368	\$14.469.454.033	\$5.821.476.335
5.1	Db	De administración y operación	\$9.564.338.975	\$9.481.233.104	\$83.105.871
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$8.669.914.784	\$2.956.529.153	\$5.713.385.631
5.8	Db	Otros gastos	\$2.056.676.609	\$2.031.691.776	\$24.984.833

Los gastos aumentaron en el concepto administrativo en la vigencia dos mil veintiuno (2021) por el mayor deterioro y las provisiones calculadas para las demandas.

Gastos de administración, operación y ventas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$9.564.338.975	\$9.481.233.104	\$83.105.871,15
5.1	Db	De Administration y Operacion	\$9.564.338.975	\$9.481.233.104	\$83.105.871,15
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	\$1.793.789.063	\$2.081.739.382	-\$287.950.318,83
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	\$24.295.617	0	\$24.295.617,06
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	\$480.592.704	\$695.523.240	-\$214.930.536,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	\$98.583.500	\$117.099.700	-\$18.516.200,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	\$633.372.802	\$691.767.564	-\$58.394.761,42
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	\$21.542.760	\$19.942.000	\$1.600.760,00
5.1.11	Db	Generales	\$6.499.437.002	\$5.868.696.185	\$630.740.817,46
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	\$12.725.527	\$6.465.034	\$6.260.492,88

Se observa que el aumento en los gastos administrativos se presenta por el incremento salarial conforme a normatividad vigente.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$8.669.914.784	\$2.956.529.153	\$5.713.385.631
	Db	DETERIORO	\$5.124.098.692	\$2.499.631.101	\$2.624.467.591
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	\$5.124.098.692	\$2.499.631.101	\$2.624.467.591
		DEPRECIACIÓN	\$1.305.632.435	\$350.990.153	\$954.642.282
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	\$1.305.632.435	\$350.990.153	\$954.642.282
		AMORTIZACIÓN	\$87.347.615	\$46.315.954	\$41.031.661
5.3.66	Db	De activos intangibles	\$87.347.615	\$46.315.954	\$41.031.661
		PROVISIÓN	\$2.152.836.042	\$59.591.945	\$2.093.244.097
5.3.68	Db	De litigios y demandas	\$2.152.836.042	\$59.591.945	\$2.093.244.097

Las variaciones corresponden al deterioro de cartera como consecuencia de la dificultad en el recaudo de la misma, las provisiones en litigios y demandas se incrementó considerablemente para la vigencia dos mil veintiuno (2021) consecuencia de fallos en demandas de bajo riesgo, y reclasificadas como de alto riesgo.

Deterioro - activos financieros y no financieros.

DESCRIPCIÓN			DETERIORO 2021		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	\$5.124.098.692	0	\$5.124.098.692
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	\$5.124.098.692	0	\$5.124.098.692
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	\$5.124.098.692	0	\$5.124.098.692

Se observa en el resultado integral un impacto producto de la aplicación de la política del deterioro de cartera por el envejecimiento de la misma, debido al no pago

oportuno de las obligaciones de las EPS Comparta, Endisalud, Nueva EPS, salud vida, Coosalud.

Otros gastos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	\$2.056.676.608	\$2.031.691.776	\$24.984.832
5.8.02	Db	COMISIONES	\$22.667.687	\$10.919.415	\$11.748.272
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	\$22.667.687	\$10.919.415	\$11.748.272
5.8.04	Db	FINANCIEROS	\$584.130.158	\$329.311.416	\$254.818.741
5.8.04.02	Db	Interés por beneficios a los empleados	\$583.377560	\$329.311.416	\$254.066.144
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$752598	0	\$752.598
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	\$1.449.878.764	\$1.691.460.945	(\$241.582.182)
5.8.90.19	Db	Perdida por baja en cuentas de Activos no Financieros	\$18.966.544	0	\$18.966.544
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	\$1.430.912.220	\$1.691.460.945	(\$260.548.725)

Como resultado de la liquidación de contratos de prestación de servicios de salud modalidad capitación de vigencias anteriores, así como conciliaciones en modalidad evento, con los diferentes aseguradores y pagadores, donde se tuvo en cuenta: glosas, recobros, saldos de liquidación de contratos etc., la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - reconoció significativamente la suma de: (\$1.430,912.220), esta cifra impactó considerablemente en el estado de resultado integral y del resultado de situación financiera aumentado la perdida y disminuyendo las cuentas por cobrar.

Costos de Venta

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	\$38.506.834.111	\$33.105.666.096	\$5.401.168.015
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$38.506.834.111	\$33.105.666.096	\$5.401.168.015
6.3.10	Db	Servicios de Salud	\$38.506.834.111	\$33.105.666.096	\$5.401.168.015

Costo de ventas de servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$38.506.834.111	\$33.105.666.096	\$5.401.168.015
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	\$38.506.834.111	\$33.105.666.096	\$5.401.168.015
631001	Db	Urgencias - Consulta Y Procedimiento	\$3.337.087.408	\$5.546.612.307	-\$2.209.524.899
631002	Db	Urgencias – Observación	\$1.717.331.522	\$440.894.302	\$1.276.437.220
631015	Db	Servicios Ambulatorios-Consulta Externa y Procedimientos	\$1.769.685.658	\$9.206.438.141	-\$7.436.752.483
631016	Db	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	\$523.984.522	\$1.573.972.343	-\$1.049.987.821
631017	Db	Servicios Ambulatorios-Actividades De Salud Oral	\$83.721.928	\$27.038.277	\$56.683.652
631018	Db	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	\$1.313.526.900	\$146.189.066	\$1.167.337.834
631019	Db	Servicios Ambulatorios - Otras Actividades Extramurales	\$3.416.841.750	\$1.533.233.210	\$1.883.608.540
631025	Db	Hospitalización - Estancia General	\$2.755.798.629	\$1.714.946.141	\$1.040.852.487
631026	Db	Hospitalización-Cuidados Intensivos	\$1.305.968.155	0	\$1.305.968.155
631027	Db	Hospitalización Cuidados Intermedios	\$1.959.776.429	\$677.361.296	\$1.282.415.133
631028	Db	Hospitalización - Recién Nacidos	\$128.923.302	\$17.782.513	\$111.140.789
631035	Db	Quirófanos Y Salas De Partos – Quirófanos	\$1.721.581.432	\$1.119.032.064	\$602.549.368
631036	Db	Quirófano Y Sala De Parto-Salas De Parto	\$1.003.827.037	\$895.945.895	\$107.881.142
631040	Db	Apoyo Diagnostico - Laboratorio Clínico	\$2.403.145.948	\$2.095.427.277	\$307.718.671
631041	Db	Apoyo Diagnostico – Imagenología	\$738.329.053	\$663.653.748	\$74.675.304
631050	Db	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	\$71.799.363	\$215.704.285	-\$143.904.922
631056	Db	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	\$4.248.856.090	\$5.441.991.596	-\$1.193.135.506
631062	Db	Servicios Conexos A La Salud-Centros Y Puestos De Salud	\$9.163.273.573	\$691.181.000	\$8.472.092.573
631066	Db	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	\$843.375.412	\$1.098.262.634	-\$254.887.222

Los costos aumentaron proporcionalmente a los ingresos.

Para atender los nuevos ingresos se debió contratar más personal para la atención de los servicios de salud, ellos relacionados en las unidades funcionales en las cuales se prestaron los nuevos servicios.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 68 de 122	Revisión 1

Estado de flujo de efectivo directo.

El flujo de efectivo presenta un recaudo por \$52.128.247.412 obtenido por la venta de servicios de salud de la vigencia actual y vigencias anteriores.

Con los ingresos diversos y subvenciones por valor de \$3.496.015.749 se cubrieron obligaciones de cuentas por pagar en la suma de \$36.158.194.742, beneficios de empleados en \$16.852.196.102 y otras obligaciones por \$1.514.005.739 quedando un saldo disponible en caja y bancos al cierre de la vigencia por valor de \$ 1.099.866.578.

GLOSAS.

Es una no conformidad, que afecta en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión integral, que requiere ser resuelta por parte del prestador de servicios de salud (Resolución 3047, 2008, p.32).

Tipos de glosa.

De acuerdo, a la Resolución 3047 (2008) y su anexo n.6 que establece el manual único de glosas y está dirigido especialmente al personal encargado en la entidad responsable del pago y del prestador de servicios de salud, en donde se estipula los únicos tipos o motivos de glosa que se pueden aplicar en las auditorías de cuentas médicas y establece que las entidades responsables del pago no podrán crear nuevas causas de glosa; las mismas sólo podrán establecerse mediante resolución expedida por el Ministerio de la Protección Social. Se clasifica en conceptos generales y a su vez en conceptos específicos que se pueden dar dentro de cada concepto general.

Por codificación:

CÓDIGO.	CONCEPTO GENERAL	APLICACIÓN
1	Facturación	Se presentan glosas por facturación cuando hay diferencias al comparar el tipo y cantidad de los servicios prestados con los servicios facturados, o cuando los conceptos pagados por el usuario no se descuentan en la factura (copagos, cuotas moderadoras, periodos de carencia u otros), o cuando se presenten los errores administrativos generados en los procesos de facturación definidos en el presente manual.
2	Tarifas	Se consideran glosas por tarifas, todas aquellas que se generan por existir diferencias al comparar los valores facturados con los pactados.
3	Soportes	Se consideran glosas por soportes, todas aquellas que se generan por ausencia, enmendaduras o soportes incompletos o ilegibles.
4	Autorización	Aplican glosas por autorización cuando los servicios facturados por el prestador de servicios de salud, no fueron autorizados o difieren de los incluidos en la autorización de la entidad responsable del pago o cuando se cobren servicios con documentos o firmas adulteradas. Se consideran autorizadas aquellas solicitudes de autorización remitidas a las direcciones departamentales y distritales de salud por no haberse establecido comunicación con la entidad responsable del pago, o cuando no se obtiene respuesta en los términos establecidos en la presente resolución.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 70 de 122	Revisión 1

5	Cobertura	Se consideran glosas por cobertura, todas aquellas que se generan por cobro de servicios que no están incluidos en el respectivo plan, hacen parte integral de un servicio y se cobran de manera adicional o deben estar a cargo de otra entidad por no haber agotado o superado los topes.
6	Pertinencia	Se consideran glosas por pertinencia todas aquellas que se generan por no existir coherencia entre la historia clínica y las ayudas diagnósticas solicitadas o el tratamiento ordenado, a la luz de las guías de atención, o de la sana crítica de la auditoría médica. De ser pertinentes, por ser ilegibles los diagnósticos realizados, por estar incompletos o por falta de detalles más extensos en la nota médica o paramédica relacionada con la atención prestada.
7	Devoluciones	Es una no conformidad que afecta en forma total la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión preliminar y que impide dar por presentada la factura. Las causales de devolución son taxativas y se refieren a falta de competencia para el pago, falta de autorización principal, falta de epicrisis, hoja de atención de urgencias u odontograma, factura o documento equivalente que no cumple requisitos legales, servicio electivo no autorizado, profesional que ordena no adscrito en el caso de servicios ambulatorios de carácter electivo, falta de soportes para el recobro por CTC, tutela ATEP y servicio ya cancelado.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Página 71 de 122	Revisión 1

8	Respuestas de Glosas o devoluciones	Las respuestas a glosas y devoluciones se deben interpretar en todos los casos como la respuesta que el prestador de servicios de salud da a la glosa o devolución generada por la entidad responsable del pago.
---	-------------------------------------	--

Por tarifas Medicamentos:

Se consideran, glosas por tarifas de medicamentos “aplica cuando los cargos por medicamentos que vienen relacionados y/o justificados en los soportes de la factura, presentan diferencias con los valores que fueron pactados” (Resolución 3047, 2008, p.41).

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - para la vigencia dos mil veintiuno (2021) presenta el siguiente comportamiento:

GLOSA INICIAL POR CONCEPTO DE 2021						
AUTORIZACION	COBERTURA	FACTURACION	PERTINENCIA	SOPORTES	TARIFAS	TOTAL GENERAL
\$180,613,488	\$117,940,466	\$2,703,721,776	\$303,528,995	\$43,970,516	\$1,235,981,541	\$4,585,756,782
4%	3%	59%	7%	1%	27%	

RADICADO VS GLOSADO DE ENERO A SEPTIEMBRE 2021			
CONCEPTO	VALOR RADICADO 2021 (incluye todas las vigencias)	VALOR GLOSA INICIAL RECEPCIONADA	% GLOSA DEL VLR RADICADO
EVENTO	\$28,085,396,238.00	\$1,985,586,996.00	7.07%
CAPITADO	\$30,172,731,651.00	\$2,457,048,943.00	8.14%
RECOBROS	-	\$143,120,843.00	0.47%
TOTAL	\$58,258,127,889.00	\$4,585,756,782.00	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 72 de 122	Revisión 1

3.1.2 Muestra Macroproceso financiero.

Para la Auditoría Financiera y de Gestión a la vigencia 2021, el Equipo Auditor tomó como muestra para evaluar los registros de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, así como las que conforman el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2021.

ITEM	VALOR	JUSTIFICACIÓN DE SELECCIÓN
ACTIVO	\$ 46.596.072.595	Los activos son esenciales, para el desarrollo de las funciones operativas de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, ya que son la base para llevar a cabo el servicio que ésta suministra.
ACTIVO CORRIENTE	\$ 14.904.387.851	Conocido también como activo circulante o líquido, son todos los recursos que tiene la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga que pueden llegar a convertirse en dinero en el corto plazo, es decir, en menos de doce meses, su participación relativa frente al total del activo es del 31.99%
Cuentas por Cobrar	\$ 12.356.087.875	Las cuentas por cobrar son un factor clave que tiene la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, pues un mal manejo de estas puede llevar a la consecución de riesgos y posibles fundamentaciones de quiebra. Por ello, tener un control efectivo y un sistema de cobro efectivo, ayudará a la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga a cumplir con sus objetivos financieros. El valor informado para la vigencia dos mil veintiuno (2021) presenta una participación relativa de la siguiente manera: Frente al total del Activo, el 26.52% Frente al total del Activo Corriente, el 82.90%
PASIVO	\$ 23.245.142.504	Los pasivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de su cometido en salud, su participación relativa frente al total del activo es del 49.89%
PASIVO CORRIENTE	\$ 13.836.690.196	El pasivo corriente o pasivo circulante de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 73 de 122	Revisión 1

		<p>Bucaramanga es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa, es decir, las deudas y obligaciones que tienen una duración menor a un año.</p> <p>Su participación relativa frente al total del pasivo es del 59.53% y frente al total del Activo es del 29.69%.</p>
Cuentas por Pagar	\$ 10.302.842.222	<p>Las cuentas por pagar de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud son las obligaciones adquiridas con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de funciones de cometido de salud.</p> <p>El valor informado para la vigencia dos mil veintiuno (2021) presenta una participación relativa de la siguiente manera:</p> <p>Frente al total del Pasivo, el 44.32%</p> <p>Frente al total del Pasivo Corriente, el 74.46%</p> <p>Frente al total del Activo, el 22.11%</p>

3.1.3. Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigente.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en el período contable año 2021 comparativo con el año 2020, se explican en los siguientes numerales. Para todos sus efectos, estas políticas serán aplicadas uniformemente a partir de este estado financiero y sus posteriores estados financieros, guardando consigo el principio de comparabilidad. Cualquier cambio que hubiese como criterio de mejora para la representación fiel, se revelara estas circunstancias de tal manera que permita a los usuarios de esta información identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

Los estados financieros de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, según Resolución 414 de 2014 modificado por la Resolución 426 de 2019, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública del Estado Colombiano. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para:

- Las Provisiones por beneficios a empleados post empleo y de largo plazo, medidos al valor presente según el método de la unidad de crédito proyectado.

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 74 de 122	Revisión 1

- Los activos dispuestos en el plan de beneficios definidos para los beneficios a empleados a largo plazo, que tienen base de Valor Razonable.

Presentación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo y se encuentran debidamente firmados por los responsables de la información financiera.

- Estado de Situación Financiera según la clase: Activo, Pasivo y Patrimonio.
- Estado de Resultado Integral de igual forma en su clase: Ingreso, Costo y Gasto.
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo Directo.
- Notas a los Estados Financieros

3.1.4 Indicadores financieros.

A. Contables.

Se aplican indicadores de suficiencia patrimonial para la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga para la vigencia dos mil veintiuno (2021) en coherencia con los requisitos exigidos por el Decreto 1011/06 y la Resolución 1043/06 junto con su actividad misional de la siguiente manera:

1. Que su Patrimonio total supera en más del 50% su capital social (según resultado de aplicar el siguiente indicador)

PATRIMONIO TOTAL X100	\$ 23,350,930,091	100%
CAPITAL	\$ 23,350,930,091	

2. Que las obligaciones mercantiles vencidas en más de 360 días no superan el 50% del pasivo corriente (según el resultado de aplicar el siguiente indicador)

OBLIGACIONES MERCANTILES VENCIDAS EN MÁS DE 360 DÍAS	\$ 1,262,844,096	9.13%
PASIVO CORRIENTE.	\$ 13,836,690,196	

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 75 de 122	Revisión 1

3. Que la obligaciones Laborales vencidas en más de 360 días, no superan el 50% del pasivo corriente (según resultado de aplicar el siguiente indicador)

OBLIGACIONES LABORALES VENCIDAS EN MÁS DE 360 DÍAS	0	0%
PASIVO CORRIENTE.	\$ 13,836,690,196	

B. Presupuestales.

Nivel de Eficiencia en la Gestión del Recaudo (NEGR)

Ingresos Recaudados

Ingresos Presupuestados

DESCRIPCION	VIGENCIA 2020	% INDICADOR VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	% INDICADOR VIGENCIA 2021
Numerador	\$42,815,317,893	69%	\$55,036,187,296	80%
Denominador	\$61,962,383,682		\$69,217,059,080	

Ingresos Recaudados:

Se tomaron los valores correspondientes a los ingresos aplicados (recaudo) de la operación corriente y la recuperación de cartera.

Ingresos Presupuestados Definitivos:

Se tomaron los valores correspondientes a presupuesto de ingresos definitivos (incluye presupuesto inicial, modificaciones realizadas durante la vigencia, disponibilidad inicial y cuentas por pagar.)

Presupuesto Ejecutado

Presupuesto ejecutado en pesos _____ x 100
Presupuesto definitivo en pesos

CONCEPTO	VIGENCIA 2020	% INDICADOR VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	% INDICADOR VIGENCIA 2021
Numerador	\$58,686,259,821	95%	\$65,942,412,474	95%
Denominador	\$61,962,383,682		\$69,217,059,080	

Presupuesto ejecutado:

Se tomaron los valores correspondientes a los compromisos (RP) de la operación corriente incluido las cuentas por pagar.

Presupuestados Definitivos:

Se tomaron los valores correspondientes a presupuesto de gastos definitivos (incluye modificaciones realizados durante la vigencia y cuentas por pagar).

Ahorro Operacional
Ingresos Corrientes Presupuestales - Gastos de Funcionamiento
Presupuestales

CONCEPTO	VIGENCIA 2020		RESULTADO INDICADOR VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021		RESULTADO INDICADOR VIGENCIA 2021
Indicador	\$45,842,890,637	\$36,480,383,004	\$9,362,507,634	\$54,573,830,754	\$42,208,720,316	\$12,365,110,438

Ingresos Corrientes Presupuestales:

Se tomaron los valores correspondientes a la ejecución de ingresos(reconocimiento) de los ingresos corrientes de cada una de las vigencias.

Gastos de Funcionamiento Presupuestales:

Se tomaron los valores correspondientes al presupuesto de gastos (compromisos (RP)) de cada una de las vigencias

3.1.5 Deuda pública.

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU -, no presenta **DEUDA PÚBLICA** al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), tal como se pudo observar en sus estados financieros.

3.2 MACROPROCESO GESTION PRESUPUESTAL.

3.2.1 Muestra macro proceso presupuestal.

Para la vigencia dos mil veintiuno (2021) el equipo auditor tomo como muestra relevante el rubro presupuestal de venta de servicios que representa el 73.85% como el mayor porcentaje dentro de los ingresos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021
INGRESOS	\$ 69.217.059.080 (100%)
VENTA DE SERVICIOS	\$ 51.121.210.106 (73.85%)
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 15.705.488.449 (22.69%)
OTROS	\$ 2.390.360.525 (3.46%)

3.2.2 Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes.

3.2.2.1 Decreto 359 Febrero 22 de 1995, "Por el cual se reglamenta la ley 179 de 1994"

3.2.2.2 Decreto 111 Enero 15 de 1996 DECRETO 111 Enero 15 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto".

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 78 de 122	Revisión 1

3.2.2.3 Decreto 115 Enero 15 de 1996 Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras.

3.2.2.4 Ley 819 Julio 09 de 2003 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones”.

3.2.2.5 Decreto Municipal 076 Junio 07 de 2005 Estatuto Orgánico Presupuesto Municipio de Bucaramanga.

3.2.2.6 Ley 1508 Enero 10 de 2012 “Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones”.

3.2.2.7 Ley 2008 Diciembre 27 de 2019 “Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020”.

3.2.2.8 Acuerdo No: 011 Noviembre 30 de 2020 “Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y de gastos de la E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).”

3.2.3 Evaluación de la ejecución del presupuesto de ingresos.

INFORME PRESUPUESTAL CON CORTE A DICIEMBRE DE 2021 Y COMPARATIVO VIGENCIA 2020.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Presupuestos ejecutados de ingresos y gastos

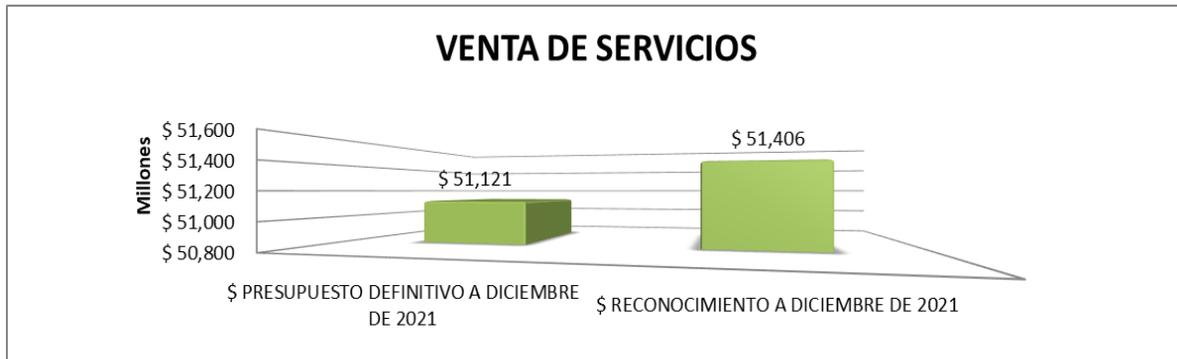
CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021	\$ EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2021	% EJECUCIÓN Vs PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021
INGRESOS	\$ 69.217.059.080	\$ 68.611.360.024	99.1%
GASTOS	\$ 69.217.059.080	\$ 65.942.412.474	95.3%

El presupuesto definitivo de ingresos acumulado a diciembre 31 de 2021 fue \$69.217.059.080 de los cuales se reconocieron \$68.611.360.024 que corresponden al 99,1% de una meta esperada del 100% es decir un déficit de 0.9%.

Ejecución presupuestal de ingresos.

Ejecución presupuestal de ingresos

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021	\$ RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE DE 2021	\$ RECAUDO A DICIEMBRE DE 2021	% RECAUDADO Vs RECONOCIMIENTO
INGRESOS	\$ 69.217.059.080	\$ 68.611.360.024	\$ 55.036.187.296	80.2%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 51.121.210.106	\$ 51.406.261.348	\$ 37.845.028.332	73.6%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 15.705.488.449	\$ 13.505.762.379	\$ 13.505.762.379	100.0%
OTROS	\$ 2.390.360.525	\$ 3.699.336.296	\$ 3.685.396.585	99.6%



Ingresos por venta de servicios de salud:

Obedece al 73.9% de participación sobre los ingresos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - de los cuales para el mes de diciembre de 2021, se facturo el 101% sobre el presupuesto definitivo y se recaudó un 73.6%, estos ingresos incluyen los ingresos provenientes por concepto de la prestación del servicio médico, quirúrgico, de diagnóstico clínico y comercialización de productos por parte de la E.S.E. ISABU a la población cubierta y no cubierta por los diferentes pagadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Recursos de Capital:

Incluyeron la recuperación de cartera en un 22.7% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad.

Otros Ingresos:

Corresponde al 3.5% de participación sobre los ingresos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU - junto con la disponibilidad inicial y los convenios para proyectos con la alcaldía.

3.2.4 Evaluación de la ejecución del presupuesto de gastos.

Ejecución Presupuestal de Gastos.

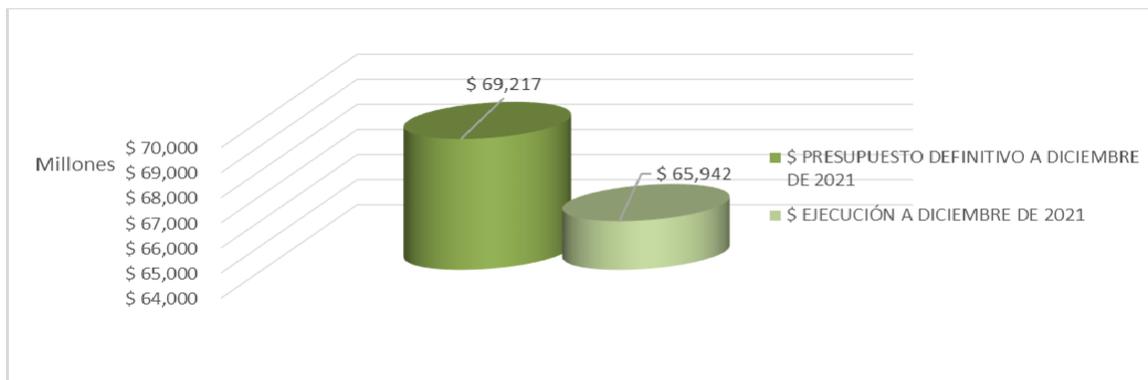
Con relación al presupuesto de gastos acumulado a diciembre 31 de 2021, se aprecia una ejecución del 95,3%.

En él se incluyen los compromisos realizados para la nómina de personal de planta, los servicios personales indirectos operativos, administrativos; en lo que corresponde a los gastos generales, el monto de los compromisos incluye la contratación de los servicios de vigilancia, aseo, otros y todos los insumos necesarios para la correcta prestación de servicios de salud.

Gastos de Funcionamiento

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A DICIEMBRE DE 2021	\$ EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2021	\$ OBLIGADO A DICIEMBRE DE 2021	\$ PAGOS A DICIEMBRE DE 2021
GASTOS TOTALES	\$ 69.217.059.080	\$ 65.942.412.474	\$ 62.393.654.119	\$ 53.410.645.455
GASTOS DE PERSONAL	\$ 32.743.507.387	\$ 31.034.604.935	\$ 29.870.016.653	\$ 28.540.335.136
GASTOS GENERALES	\$ 11.095.822.184	\$ 10.447.379.629	\$ 9.463.297.232	\$ 6.364.374.116
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 798.911.604	\$ 726.735.753	\$ 726.735.753	\$ 726.735.753
GASTOS DE COMERCIALIZACION	\$ 7.954.580.835	\$ 7.712.444.246	\$ 7.076.240.123	\$ 4.799.703.907
INVERSION	\$ 691.931.968	\$ 574.798.530	\$ 574.767.104	\$ 574.767.104
VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 15.932.305.103	\$ 15.446.449.383	\$ 14.682.597.255	\$ 12.404.729.440

Gráfico comparación gastos totales en presupuesto definitivo vs ejecución a diciembre de 2021



Explicación por Concepto en el gasto

Gastos de Personal:

Corresponde al 47.3% de los gastos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

Con cierre al mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se comprometió el 94.8%.

Dentro de estos gastos se encuentran conceptos asociados a la nómina de personal y remuneración de servicios técnicos (operativos, administrativos y honorarios).

Gastos de Generales:

Representa el 16.0% de los gastos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

Con corte al mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se comprometió el 94.2% del presupuesto definitivo.

Dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de adquisición de bienes y servicios para garantizar la operación corriente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

Transferencias Corrientes:

Participa con el 1.2% de los gastos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

Acumulado al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se comprometió el 91.0% del presupuesto definitivo, en ello se encuentran los compromisos de las pensiones que tiene a cargo la E.S.E ISABU entre otros.

Gastos de Comercialización:

Son el 11.5% de los gastos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU -.

Al 31 de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), se comprometió el 97.0% del presupuesto definitivo, lo cual obedece a erogaciones para el desarrollo de la operación básica.

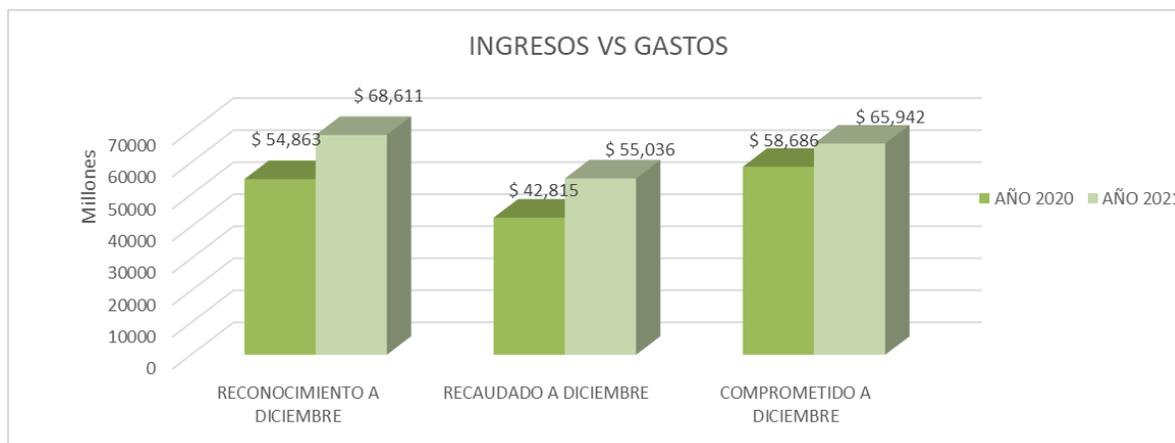
Gastos de Inversión

Fue el 1.0% de los gastos definitivos de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E. ISABU.

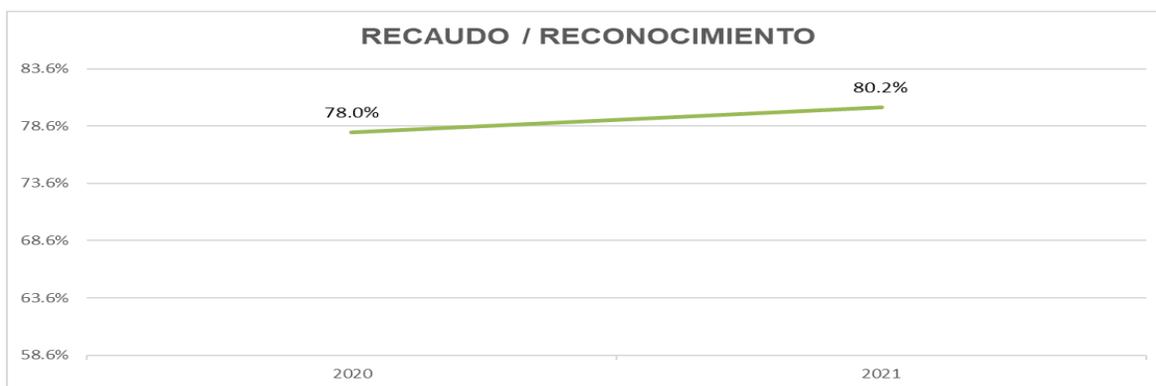
Al cerrar el mes de diciembre del 2021 año dos mil veintiuno (2021), se comprometió el 83.1% del presupuesto definitivo.

Comparativo ingresos gastos Vigencia 2020 vs 2021

VIGENCIA	RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE	RECAUDADO A DICIEMBRE	COMPROMETIDO A DICIEMBRE	% COMPROMETIDO Vs RECONOCIMIENTO	% RECAUDO VS COMPROMETIDO
AÑO 2020	\$ 54,863,136,005	\$ 42,815,317,893	\$ 58,686,259,821	107.0%	73.0%
AÑO 2021	\$ 68,611,360,024	\$ 55,036,187,296	\$ 65,942,412,474	96.1%	83.5%



RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS		
Variable	2020	2021
% de recaudos / reconocimientos	78.0%	80.2%



Vigencias futuras.

La Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E ISABU, con Acuerdo No. 014 noviembre 30 de 2021, autoriza asumir compromisos con cargo a vigencias futuras.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 85 de 122	Revisión 1

Reservas presupuestales.

Mediante certificación expedida en Enero 28 de 2022 firmada por el Dr. German de Jesús Gómez Lizarazo (Gerente), La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, no constituyo reservas presupuestales al 31 de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

3.3.1 Gestión de planes, programas y proyectos.

La E.S.E ISABU, tiene implementado para el período 2020-2023 el Plan de Acción Institucional, el cual para la vigencia 2021 incluyo el direccionamiento estratégico de la empresa en: 4 objetivos estratégicos, 8 programas y 29 proyectos.

3.3.2 Muestra de auditoría planes, programas y proyectos.

En cumplimiento del artículo 68 de la Resolución No. 0220 de 2020, el control selectivo de cualquier tipo de muestra se llevará a cabo a través del Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo muestreo y de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 inciso final para las muestras de cualquier tipo de población diferente a contratos se determina su representatividad, de acuerdo al criterio técnico y profesional del Equipo de Auditoría y la materialidad o importancia relativa del asunto a evaluar.

Conforme a lo anterior, se procedió a diligenciar el Papel de Trabajo PT 04-PF en el cual se definió un error muestral del 4% y una proporción de éxito del 96%, teniendo en cuenta que el Plan de Acción Institucional de la E.S.E ISABU, implemento 40 acciones de mejora, el Equipo Auditor seleccionó una muestra de 15 indicadores, las cuales se relacionan a continuación:

ÍTEM	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	AVANCE 2021	RESPONSABLE
31	1.3 INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	1.3.3 - ACTUALIZAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.	Seguimiento de los lineamientos de la política de seguridad de la información debidamente aprobada.	100%	Líder Gestión de las TICS
6	2.1 FOMENTO DEL AUTOCUIDADO PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, GENERANDO BIENESTAR A LOS USUARIOS DE LA ESE ISABU CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.	2.1.4 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON OPORTUNIDAD MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - OPORTUNIDAD - ACCESIBILIDAD - UNIVERSALIDAD DE ATENCIÓN EN TODOS LOS SERVICIOS	1. Realizar consolidación y análisis trimestral, de los indicadores de Oportunidad de acuerdo a 2193. 2. Elaboración de planes de mejoramiento conforme a los resultados, si aplica, conforme a las desviaciones identificadas en la evaluación de los indicadores.	100%	Líder de Gestión de Calidad
15		2.1.1 - ASIGNACIÓN DE CITAS WEB DE CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ODONTOLOGÍA DE LA ESE ISABU A TRAVÉS DE DIFERENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.	1- Implementar el Call Center ISABU, con el fin de brindar atención, orientación y asignación de citas Médicas y Odontológicas en cualquiera de las modalidades tele consulta, atención domiciliario o presencial 2-Asignar de Citas WEB por medio de la plataforma Virtual 3- Generar Material IEC como medio de Información a la comunidad 4- Socializar con los diferentes medios de asignación de citas en redes sociales institucionales, Alianza de usuarios. 5- Realizar un informe que contenga un análisis estadístico de la gestión realizada	17.42%	Gestión de atención al usuario

16		2.1.2- MEJORAMIENTO DE COBERTURAS EN PROGRAMAS DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ESEISABU.	1- Realizar la Programación/Cronograma y realización de Jornadas de promoción y prevención según el ciclo de vida en enfermería y medicina: (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) , para los diferentes programas (tamizaje cáncer próstata, tamizaje cáncer mama, tamizaje cáncer colon, planificación familiar, control prenatal, control recién nacido, consulta posparto, consulta preconcepcional, educación para la salud, asesoría pre y post VIH, tamizaje RCV - laboratorios, inserción DIU, inserción de implante tomade citología) 2- Realizar la programación de actividades para odontología : (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) para control de placa, aplicación sellantes, aplicación de flúor y Detartraje 3- Participar de Jornadas Nacionales de Vacunación con actividades intramurales y extramurales	62%	Líder de Gestión Ambulatoria
1	2.2 SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIA CON CALIDEZ AMABILIDAD Y EMPATÍA	2.2.6 - FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAAC	Diseñar, Elaborar, Aprobar y Socializar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100%	Líder de Gestión, Planeación y Dirección Estratégico

2		2.2.7 - TRABAJAR POR LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LA ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Elaboración del plan de plan de trabajo de Rendición de Cuentas, donde se garantice el cumplimiento normativo del proceso de realización de audiencia pública para rendición de cuentas. 1- Elaborar 2 informes de seguimiento al plan de trabajo de Rendición de Cuentas, anexando las evidencias de las actividades efectuadas. 2- Realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. 3- Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas. 4- Presentación de informe en la plataforma de la Superintendencia Nacional de Salud de la actividad realizada.	100%	Líder de Gestión, Planeación y Direccionamiento Estratégico
3		2.2.5 - DESARROLLAR ESTRATEGIA DE MARKETING	Generar una estrategia comunicativa que contiene: 1. Boletines informativos digitales: Periodicidad quincenal 24 en el AÑO. 2. Comunicados de prensa digitales: dependiendo del número de solicitudes. 3. Publicaciones redes sociales y página web: archivo por mes de capturas de pantalla. 4. Soporte de piezas graficas realizadas para el desarrollo de campañas. 5. Soporte de videos realizados.	100%	Líder de Gestión, Planeación y Direccionamiento Estratégico

11	2.2.1 - IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS	<p>1- Realizar reuniones bimensuales con la alianza de usuarios para determinar las necesidades y expectativas.</p> <p>2- Registrar en el formato del plan de mejoramiento de las necesidades con el fin de realizar la gestión y hacer seguimiento de estas.</p> <p>3- Dar respuesta a los usuarios de los resultados de la gestión realizada frente a las necesidades identificadas</p>	100%	Gestión de atención al usuario
12	2.2.2 - GESTIÓN OPORTUNA DE P.Q.R.D (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS)	<p>1- Gestionar las PQRD presentadas por los ciudadanos</p> <p>2- Realizar 4 informes de PQRD el cual consolide las causas más relevantes, la cantidad discriminada de peticiones, quejas, reclamos y denuncias, en forma comparativa con el trimestre anterior, adicionalmente, contendrá el plan de mejora frente a las desviaciones identificadas.</p> <p>3. Seguimiento a las acciones de mejoramiento definidas frente a las desviaciones identificadas</p>	100%	Gestión de atención al usuario
32	2.2.6 - FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PAAC	Realizar seguimiento a las metas establecidas en el plan anticorrupción y atención al ciudadano - Mapa de riesgos de corrupción de acuerdo con las fechas establecidas por Ley.	100%	Líder de Gestión y Control Interno
33	2.2.7 - TRABAJAR POR LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LA ADOPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Realizar seguimiento y evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	100%	Líder de Gestión y Control Interno

5	3.1 GESTIÓN INTEGRADA DE DESEMPEÑO	3.1.4 FORTALECIMIENTO INTEGRAL A TRAVÉS DE MIPG	Seguimiento del Plan de Acción de MIPG con corte Trimestral a través de Comité CIGD.	98%	Líder Gestión Planeación y Direccionamiento Estratégico
35		3.1.3 - IMPLEMENTACIÓN DEL MECI	Seguimiento y evaluación al mapa de riesgos de gestión institucional de acuerdo con el segundo componente del MECI Evaluación del Riesgo	100%	Líder de Gestión y Control Interno
36		3.1.3 - IMPLEMENTACIÓN DEL MECI	De acuerdo con el quinto componente del MECI, realizar actividades de monitoreo, seguimientos a los planes de mejoramiento producto de las AUDITORÍAS realizadas por control interno y por los entes de control	100%	Líder de Gestión y Control Interno
38		3.1.4 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE MIPG	Realizar seguimiento y Evaluación al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100%	Líder de Gestión y Control Interno

FUENTE: Equipo Auditor- Plan de Acción

3.3.3 Gestión ambiental.

En lo que corresponde a los Planes, Programas y Proyectos del componente ambiental de la vigencia 2021, se evidenció que la Entidad implemento el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares- PGIRH en el Hospital Local del Norte, la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita- (UIMIST) y sus Centros de Salud.

Revisado el formato F16 el equipo auditor toma la muestra de la inversión Ambiental reportado por la E.S.E ISABU, la Entidad registró una inversión para la vigencia 2021 por valor de \$139.152.745. De los cuales se ejecutaron \$127.539.433.

	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 91 de 122	Revisión 1

3.3.4. Muestra gestión ambiental.

Teniendo en cuenta que el universo de recursos a auditar por la Contraloría Municipal de Bucaramanga correspondiente a los contratos asociados directa o indirectamente al componente de Gestión Ambiental, el Equipo Auditor considera lo citado en el artículo 69 de la Resolución 220 de 2020, donde se establece que se debe tener en cuenta como mínimo el 60% del valor de la contratación realizada por el sujeto auditado durante la vigencia fiscal a revisar.

Es importante tener en cuenta que la entidad reporta la inversión ambiental que se lleva a cabo en la vigencia 2021, existen casos en que los contratos son suscritos en vigencias anteriores, para estos se toma el valor certificado por la entidad cuya inversión corresponde a la vigencia evaluada.

Atendiendo las anteriores consideraciones la muestra arrojada fue la siguiente:

NO. DE CONTRA.	OBJETO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN (SI LO HAY)	VALOR EJECUTADO
415-21	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL MANTENIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LAS ÁREAS DURAS ÁREAS VERDES Y ÁREAS HÚMEDAS CIRCULANTES Y EDIFICACIONES DEL PARQUE DEL AGUA.	\$79,728,376	\$ -	\$72.989.975
685-21	FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE LOS ANGELINOS Y DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE BOSCONIA.	\$9,910,000	\$ -	\$8.696.561
		\$89,638,376	\$ 0	\$81.686.536

Total, inversión ambiental ejecutada en el componente ambiental: \$127.539.433

60% del valor del presupuesto asignados: \$76.523.660

Muestra seleccionada: \$81.686.536 que corresponde al 64% del presupuesto asignado en el componente ambiental. Una vez revisado el componente ambiental se observa irregularidad que merezca reproche y/o observación alguna.

3.3.5 Planes programas y proyectos.

En lo que corresponde a los Planes, Programas y Proyectos del componente ambiental, la Entidad certificó que para la vigencia 2021, se encuentran inmersos los siguientes programas: capacitación, reciclaje, ahorro y uso eficiente del agua y energía, a los cuales el Equipo Auditor le realizó seguimiento respecto a la vigencia 2021.

Fueron auditados respecto a la parte técnica ambiental y jurídica por el equipo profesional asignado a esta auditoría, de lo cual, una vez finalizada la evaluación respecto a la muestra del componente ambiental, no se observó irregularidad alguna que merezca reproche y/o observación alguna.

3.3.6 Gestión contractual.

Revisado el formato F20_1A de la rendición de la cuenta, el total de la contratación suscrita en la E.S.E ISABU, para la vigencia 2021, fue de \$35.742.955.253, por lo tanto, se evaluaron 239 CONTRATOS lo que corresponde al 60% del total de contratos, que suman \$21.445.773.151, lo que corresponde al 60% del valor total, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Clase de Contrato	Modalidad de Contrato	Numero de Contratos	Valor Inicial de los Contratos	Valor Total de las Adiciones	Valor Total de los Contratos
DIRECTA	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	3	\$182.171.000	\$1.000.000	183171000
	OTROS	49	\$1.421.990.668	\$10.992.143	1432982811
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1910	\$21.154.115.062	\$3.579.500.212	24733615274
	SUMINISTROS	75	\$3.376.393.503	\$1.019.995.119	4396388622
Total DIRECTA		2037	\$26.134.670.233	\$4.611.487.474	30746157707
OTRA	OTROS	4	\$754.524.619	\$0	754524619
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4	\$555.749.063	\$271.692.573	827441636
	SUMINISTROS	11	\$2.436.661.682	\$978.169.609	3414831291
Total OTRA		19	\$3.746.935.364	\$1.249.862.182	4996797546
Total general		2056	\$29.881.605.597	\$5.861.349.656	35742955253

3.3.7 Muestra auditoría gestión contractual

El total de la contratación suscrita en la E.S.E. ISABU, para la vigencia 2021 fue de \$35.742.955.253 incluyendo los contratos adicionales, de los cuales se evaluaron 239 contratos, lo que corresponde al 60%, que suman

\$21.445.773.151 del valor total de la contratación. Adicionalmente se evaluó tres (3) contratos de la vigencia 2019 y 2018 de la queja incorporada, para un total de 242 contratos.

La muestra sujeta a auditoria se obtuvo de dar cumplimiento al Artículo 69 de la resolución Nro. 0220 de 2020, la cual establece la revisión mínima del 60% del valor de la contratación y aplicando el papel de trabajo PT-04 – PF que se detalla en la siguiente tabla:

No	(c) (c)Número del contrato	Objeto del Contrato	Nombre del Contratista	Valor total del Contrato(valor inicial + adiciones)	Auditor Asignado
1	478	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIALMEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	SOLINSA GC SAS	2.178.224.914	Lizeth Dayan a Salaza r
2	416	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Y MONITOREO DE ALARMAS CON REACCION INMEDIATA PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y BIENES QUE PERMANECEN EN LAS UNIDADES OPERATIVAS UNIDADES INTERMEDIAS Y EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE ADSCRITOS A LA E.S.E ISABU	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	1.326.137.889	Marleny Ruiz
3	443	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS AREAS INTERNAS Y EXTERNAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS Y HOSPITALARIAS DE LA E.S.E ISABU	ECO SERVIR SAS	816.253.369,00	Lizeth Dayan a Salaza r
4	178	EJECUTAR EL PROCESO DE CARTERA Y AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EN LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA MARTA	648.840.463	Marleny Ruiz

5	449	PREPARACION Y SUMINISTRO DE ALIMENTACION A PACIENTES DE URGENCIAS Y HOSPITALIZADOS EN LA E.S.E ISABU A MEDICOS INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONVENIO DOCENCIA SERVICIO VIGENTE ASI COMO ALIMENTACION AL GRUPO EXTRAMURAL Y REFRIGERIOS PAR LA ESE ISABU	ECOSERVIR SAS	510.769.215	Lizeth Dayana Salazar
6	497	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	SOLINSA GC SAS	500.710.590	Marleny Ruiz
7	1042	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	DISFARMA SAS	327.570.843	Lizeth Dayana Salazar
8	1489	PRESTACION DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Y MONITOREO DE ALARMAS CON REACCION INMEDIATA PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y BIENES QUE PERMANECEN EN LAS UNIDADES OPERATIVAS UNIDADES INTERMEDIA Y EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE ADCRITOS A LA E.S.E ISABU	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	285.147.781	Marleny Ruiz
9	1818	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVO MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	SOLINSA GC SAS	273.859.173	Lizeth Dayana Salazar
10	1450	SUMINISTRO E MATERIAL REACTIVO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	270.000.000	Marleny Ruiz
11	679	COMPRA VENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA LA ESE ISABU CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACCIONES FRENTE A LA ATENCION DE LOS PACIENTES CON SARS COV2 COVID19 DURANTE LA PANDEMIA	DISHOSPITAL SAS	260.750.000	Lizeth Dayana Salazar

12	766	PRESTACION DEL SERVICIO DE MAMOGRAFIA PARA LA E.S.E ISABU	SANTANDER MEDICAL GROUPSAS	248.467.800	Marleny Ruiz
13	702	COMPRA VENTA DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA LA E.S.E ISABU PARA FORMTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION EN SALUD PARA MIGRANTES EN EL CENTRO DE SALUD MORRORICO	LA MUELA SAS	241.631.819	Lizeth Dayana Salazar
14	495	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	233.317.233	Marleny Ruiz
15	833	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	225.000.000	Lizeth Dayana Salazar
16	1880	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA Y MONITOREO DE ALARMAS CON REACCION INMEDIATA PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y BIENES QUE PERMANECEN EN LAS UNIDADES OPERATIVAS UNIDADES INTERMEDIAS Y EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE ADSCRITOS A LA E.S.E ISABU	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	221.022.981	Marleny Ruiz
17	583	MANTENIMIENTO INTEGRAL HOSPITALARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA REDES HIDRAULICAS REDES ELECTRICAS REDES SANITARIAS DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE UIMIST Y UNIDADES OPERATIVAS CENTROS DE SALUD DE LA E.S.E ISABU	CONSORCIO ADECUACIONES 2021	210.000.000	Lizeth Dayana Salazar
18	442	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y RED DE GASES MEDICINALES DISPUESTOS EN LAS 2 UNIDADES HOSPITALARIAS Y 22 CENTROS DE SALUD QUE INTEGRAN LA E.S.E ISABU	INBIOMECS SAS	205.911.500	Marleny Ruiz
19	436	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	203.940.000	Lizeth Dayana Salazar

20	177	COMPRVENTA DE MEDICAMENTO MATERIALES MEDICOS QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	SOLINSA GC SAS	197.210.353	Marleny Ruiz
21	1006	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N70DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	POLETA SAS	187.453.938	Lizeth Dayana Salazar
22	1820	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVO MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COMPANY MEDIQBOY OC SAS	179.701.911	Marleny Ruiz
23	1043	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COMPANY MEDIQBOY OC SAS	176.305.933	Lizeth Dayana Salazar
24	129	LICENCIAMIENTO DE LOS MODULOS QUE COMPONEN EL SOFWARE CNT PANACEA E IMPLEMENTACION Y FUNCIONALIDA DEL MODULO DE FACTURACIN PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS DE LA E.S.E ISABU	CNT SISTEMAS DE INFORMACION	175.663.320	Marleny Ruiz
25	1522	PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y LIMPIEZA GENERAL EN LAS DEPENDENCIAS AREAS INTERNAS Y EXTERNAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS Y HOSPITALARIAS DE LA E.S.E ISABU	UNION TEMPORAL ISABU	173.055.590	Lizeth Dayana Salazar
26	1523	PRESTAR LOS SERVICIOS CALIFICADOS DE PRODUCCION SUMINISTRO Y DISTRIBUCIONDE ALIMENTACION HOSPITALARIA PARA PACIENTES EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACION DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LAS NUTRICIONISTAS DE LA E.S.E ISABU Y A MEDICOS INTERNOS DE LAS INSTITUCIONESEUCATIVAS CON CONVENIO DOCENCIA SERVICIO VIGENTE ASI COMO ALIMENTACION AL GRUPO EXTRAMURAL Y REFRIGERIOS PARA LA E.S.E ISABU	UNION TEMPORAL NUTRICION ISABU	170.256.405	Marleny Ruiz
27	704	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	150.000.000	Lizeth Dayana Salazar

28	484	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SOPORTE TECNICO DE LOSCOMPONENTES FISICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIN DE LA E.S.E ISABU	DATASERVICE LTDA	141.550.500	Marleny Ruiz
29	430	PRESTACION DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CITOPATOLOGIA Y ANATOMOPATOLOGIA EN LA MODALIDADDE EVENTO A LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	LABORATORIO DE CITOLOGIAIY PATOLOGIA CYPAT SAS	137.120.000	Lizeth Dayana Salazar
30	431	COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOSPARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E IINSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER YEL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	131.770.345	Marleny Ruiz
31	2061	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION EINSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER YEL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	127.122.685	Lizeth Dayana Salazar
32	1800	COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER YEL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	124.191.723	Marleny Ruiz
33	756	SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	120.000.000	Lizeth Dayana Salazar
34	1012	SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	120.000.000	Marleny Ruiz
35	397	SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	110.296.050	Lizeth Dayana Salazar
36	2060	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION EINSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	SOLINSA GC SAS	109.275.837	Marleny Ruiz
37	954	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LOS EVENTOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N70 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	MEGA EVENTOS SAS	106.774.400	Lizeth Dayana Salazar

38	541	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA OPTIMAPRESTACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA	106.187.520	Marleny Ruiz
39	787	PRESTAR EL SERVICIO DE CALIBRACION DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA EXISTENTE EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE LA UNIDADINTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA UIMIST Y DEMAS CENTROS DE SALUD QUE INTEGRAN LA E.S.E ISABU	XINGMEDICAL SAS	105.953.435	Lizeth Dayana Salazar
40	762	SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES DE GASES ARTERIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE DE LA E.S.E ISABU	SERVIDIAGNOSTICS SAS	102.480.000	Marleny Ruiz
41	184	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICOPARA LA E.S.E ISABU	LUZ MARINA	101.766.173	Lizeth Dayana Salazar
42	959	COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS MATERIAL QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EINSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	SOLINSA GC SAS	101.766.173	Marleny Ruiz
43	480	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIALMEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGAESE ISABU	LA MUELA SAS	100.715.310	Lizeth Dayana Salazar
44	612	SUMINISTRO DE MATERIAL REACTIVO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT	100.000.000	Marleny Ruiz
45	1449	EJECUTAR EN EL PROCESO DE CARTERA YAUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EN LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	COOPERATIVA DE TRABAJOASOCIADO SANTA MARTA COOTRASMAR CTA	94.500.000	Lizeth Dayana Salazar
46	492	MANTENIMINTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA E.S.E ISABU	EDDISON ANDRES	92.000.000	Marleny Ruiz
47	407	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTESSEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	TEHCMEDIA INK SAS	90.064.740	Lizeth Dayana Salazar
48	232	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	JORGE ARTURO	90.000.000	Marleny Ruiz

49	376	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS QIE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ENTIDAD Y VEHICULOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MISIONALES DE LA E.S.E ISABU	INVERSIONES LA 27 SA	88.903.768	Lizeth Dayana Salazar
50	408	PRESTACION DEL SERVICIOS DE LAVANDERIA DESINFECCION SECADO PLANCHADO RECOLECCION Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA DE USO EN LOS CENTROS DE SALUD UIMIST Y HOSPITAL LOCAL DEL NORTE ADSCRITOS A LA E.S.E ISABU	LOGISTICA INSTITUCIONAL ULTRAMATIC LTDA	88.463.806	Marleny Ruiz
51	2	ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL KM 4 VIA A PAMPLONA ANTIGUO RESTAURANTE CORCOVADO PARA UBICAR CENTRO DE SALUD	CONSTRUCTORA R&G SAS	87.360.000	Lizeth Dayana Salazar
52	1	ARRENDAMIENTO DE BODEGA N9 DEL CENTRO INDUSTRIAL RUTA 169 UBICADA EN LA CRA 8 N20N158 BARRIO CHIMITA	COOPERATIVA DE EMPELADOS DE ITALCOL ITALCOOP	86.715.000	Marleny Ruiz
53	965	ADQUISICION DE UNA POLIZA PARA EL AMPARO Y PROTECCION GLOBAL DE LOSBIENES DE PROPIEDAD Y A CARGO DE LA E.S.E ISABU	LA PREVISORA SA COMPAÑIA	82.562.224	Lizeth Dayana Salazar
54	549	SUMINISTRO DE UTILES ELEMENTOS DE OFICINA ARCHIVO Y PAPELERIA REQUERIDOS PARA LA OPERACION DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA E.S.E ISABU	DISTRIBUIDORA SUESCUNCOMPANY SAS	81.000.000	Marleny Ruiz
55	1237	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGAESE ISABU	SOLINSA GC SAS	80.543.458	Lizeth Dayana Salazar
56	1290	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICOMONITOREO DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE Y DE LOS CENTROS DE SALUD ADSCRITOS A LA E.S.E ISABU	DELTAC 1 SEGURIDAD LIMITADA	78.261.984	Marleny Ruiz
57	1455	SUMINISTRO DE INSUMOS DEL AREA DE MICROBIOLOGIA PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	78.000.000	Lizeth Dayana Salazar
58	452	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO INTENSIVISTA COORDINADOR UCIMUCI PARA LA E.S.E ISABU	MARIO ALBERTO	77.500.000	Marleny Ruiz

59	964	ADQUISICION DE UNA POLIZA QUE AMPAREN LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE CLINICAS Y HOSPITALES Y ACTO MEDICO DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ATENCION EN LA SALUD	LA PREVISORA SA COMPAÑIA	77.112.000	Lizeth Dayana Salazar
60	441	SUMINISTRO DE SET DE BOMBAS DE INFUSION REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO FRESENIUS KABI ADQUIRIDO EN CALIDAD DE COMODATO POR LA E.S.E ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER YEL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	76.691.160	Marleny Ruiz
61	558	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA OPTIMA PRESTACION DEL LABORATORIO CLINICO DELA E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	74.816.598	Lizeth Dayana Salazar
62	15	PRESTACION DEL SERVICIO DE RECOLECCIONTRANSPORTE ALMACENAMIENTO TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RECIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LA E.S.E ISABU	EDEPSA SOLUCIONES AMBIENTALES ESP SAS	73.071.240	Marleny Ruiz
3	1045	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y RED DE GASES MEDICINALES DISPUESTOS EN LAS 2 UNIDADES HOSPITALARIAS Y 22 CENTROS DE SALUD QUE INTENGRAN LA E.S.E ISABU	OSCAR MAURICIO	71.960.404	Lizeth Dayana Salazar
64	263	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	LUIS ANDRES	71.400.000	Marleny Ruiz
65	264	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	JULIAN ALONSO	71.400.000	Lizeth Dayana Salazar
66	539	SUMINISTRO DE INSUMOS DE MATERIAL ODONTOLOGICO NECESARIO PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	LA MUELA SAS	69.970.266	Marleny Ruiz
67	251	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	RUBEN DARIO	69.000.000	Lizeth Dayana Salazar
68	453	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS REFRIGERADORES Y NEVERAS INSTALADAS EN EL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE Y LOS CENTROS DE SALUD Y UNIDADES OPERATIVAS DE LA E.S.E ISABU	INGEHOSPITALARIOS OSCAR MAURICIO VILLAMIL PRIETO	67.500.000	Marleny Ruiz
69	254	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MAURICIO ANDRES	66.500.000	Lizeth Dayana Salazar
70	233	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	OSCAR MAURICIO	65.520.000	Marleny Ruiz

71	1456	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE RESPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS Y RED DE GASES MEDICINALES DESPUES EN LAS 2 UNIDADES HOSPITALARIAS Y 22 CENTROS DE SALUD QUE INTEGRAN LA E.S.E ISABU	INBIOMECS SAS	64.965.549	Lizeth Dayana Salazar
72	240	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO GINECOLOGO Y OBSTETRA DE LA E.S.E ISABU	WILMER FABIAN	64.750.000	Marleny Ruiz
73	772	SUMINISTRO DE ELEMENTOS TEXTILES PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N70 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	MARISELA	64.685.000	Lizeth Dayana Salazar
74	186	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	JACKELINE	63.940.983	Marleny Ruiz
75	1821	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVO MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	61.892.957	Lizeth Dayana Salazar
76	966	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A PROMOCIONAR Y DIFUNDIR LOS EVENTOS ARTISTICOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ESPACIO ABIERTO	61.290.000	Marleny Ruiz
77	1881	EJECUTAR EL PROCESO DE CARTERA Y AUDITORIA DE CUENTAS MEDICAS EN E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SANTA MARTA COOTRASMAR CTA	60.750.000	Lizeth Dayana Salazar
78	185	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	JULIETH ANDREA	60.042.278	Marleny Ruiz
79	550	COMPRAVENTA DE ROPA HOSPITALARIA CON EL FIN DE DOTAR EL AREA HOSPITALARIA Y UNIDADES OPERATIVAS DE LA E.S.E ISABU	LUZ AMPARO	59.854.750	Lizeth Dayana Salazar
80	488	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	UNION TEMPORAL SOLUCIONES EN SALUD	59.373.060	Marleny Ruiz

81	753	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL RECAUDO DE CARTERA CON MORA SUPERIOR A 150 DIAS QUE ADEUDEN LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO A LA E.S.E ISABU	ATLAS SAS	59.159.303	Lizeth Dayana Salazar
82	763	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL RECAUDO DE CARTERA CON MORA SUPERIOR A 150 DIAS QUE ADEUDEN LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGOERP A LA E.S.E ISABU	AGENCIA DE NEGOCIOS INGENIERA Y DERECHO S A S	59.159.303	Marleny Ruiz
83	773	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL RECAUDO DE CARTERA CON MORA SUPERIOR A 150 DIAS QUE ADEUDEN LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO ERP A LA E.S.E ISABU	JAC JURIDICOS ASESORES Y CONSULTORES SAS	59.159.303	Lizeth Dayana Salazar
84	925	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO INTENSIVISTA COORDINADOR UCIMUCI PARA LA E.S.E ISABU	MARIO ALBERTO	58.500.000	Marleny Ruiz
85	961	COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS MATERIAL QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	MEDIFARMACOS SAS	57.578.103	Lizeth Dayana Salazar
86	192	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	HERNANDO	57.427.806	Marleny Ruiz
87	200	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	BONNIE GINETT	57.427.806	Lizeth Dayana Salazar
88	551	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA OPTICA PRESTACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	57.113.021	Marleny Ruiz
89	1808	COMPRA DE DOTACION DE LEY Y BATAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA E.S.E ISABU	AMPARO	56.781.400	Lizeth Dayana Salazar
90	445	SUMINISTRO DE PRUEBAS PARA LA DETECCION DE ANTIGENO PARA DIAGNOSTICO DE SARS COV2 COVID 19 PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	56.000.000	Marleny Ruiz
91	1874	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	55.465.072	Lizeth Dayana Salazar

92	960	COMPRAVENTA DE MEDICAMENTOS MATERIAL QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	55.270.118	Marleny Ruiz
93	1170	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON SOPORTE DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ENMARCADOS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 177 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	INDEK INGENIERIA	54.000.000	Lizeth Dayana Salazar
94	197	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JHURGEN ROLANLLY	53.290.356	Marleny Ruiz
95	243	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	KELIE EMPERATRIZ	52.500.000	Lizeth Dayana Salazar
96	244	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JORGE WILLIAM	52.500.000	Marleny Ruiz
97	259	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PEDIATRA PARA LA E.S.E ISABU	CARLOS FERNANDO	52.500.000	Lizeth Dayana Salazar
98	265	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MARYURI LISSETH	52.500.000	Marleny Ruiz
99	289	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	ANGEL IVAN	52.500.000	Lizeth Dayana Salazar
100	895	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	JORGE ARTURO	52.476.000	Marleny Ruiz
101	195	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JUAN FERNANDO	52.462.866	Lizeth Dayana Salazar
102	199	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	CRISTIAN RAUL	52.462.866	Marleny Ruiz
103	208	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	EDWARD RAMIRO	52.462.866	Lizeth Dayana Salazar
104	209	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JUAN SEBASTIAN	52.462.866	Marleny Ruiz
105	409	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JHONNIER YESIT	51.800.874	Lizeth Dayana Salazar

106	193	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JUAN SEBASTIAN	51.635.376	Marleny Ruiz
107	640	COMPRAVENTA DE PLANTA ELECTRICA PARA LA E.S.E ISABU PARA FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCION EN SALUD PARA MIGRANTES EN EL CENTRO DE SALUD MORRORICO	DIESELES Y ELECTROGENOSSAS	50.933.628	Lizeth Dayana Salazar
108	1514	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E INPRESORAS MULTIFUNSIONALES QUE DEBEN SER INSTALAFAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU	TECHMEDIA INK SAS	50.925.088	Marleny Ruiz
109	503	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 24 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	SONIA LUZ	50.666.664	Lizeth Dayana Salazar
110	214	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	XIMENA DEL ROCIO	49.980.396	Marleny Ruiz
111	1397	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JORGE WILLIAM	49.500.000	Lizeth Dayana Salazar
112	1873	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	DISHOSPITAL	49.386.495	Marleny Ruiz
113	210	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	CLAUDIO FERNANDO	49.318.404	Lizeth Dayana Salazar
114	306	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO GINECOLOGO Y OBSTETRA LA E.S.E ISABU	JAVIER ENRIQUE	49.210.000	Marleny Ruiz
115	1786	COMPRA VENTA DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	DISFARMA GC SAS	49.067.333	Lizeth Dayana Salazar

116	514	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCODEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N24DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	CRISTIAN MAURICIO	48.640.000	Marleny Ruiz
117	515	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCODEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N024 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	DANIELA MARIA	48.640.000	Lizeth Dayana Salazar
118	393	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	GERMAN JEFERSON	48.325.416	Marleny Ruiz
119	1789	SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA E.S.E ISABU	PC SYSTEM SAS	48.179.184	Lizeth Dayana Salazar
120	1234	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO COHOSAN	47.804.298	Marleny Ruiz
121	6	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	MARIA ALEJANDRA	47.721.618	Lizeth Dayana Salazar
122	207	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	FELIPE ANDRES	47.663.424	Marleny Ruiz
123	206	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	CARLOS JULIO	47.462.866	Lizeth Dayana Salazar
124	435	ADECUACION DE LA RED DE OXIGENO DEL PRIMERO AL CUARTO PISO DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	HCC INGENIERIA SAS	47.207.155	Marleny Ruiz
125	665	COMPRA E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA E.S.E ISABU	INFUSO INGENIERIA SAS	46.355.855	Lizeth Dayana Salazar
126	603	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE OFICIAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES SISTEMA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y SEGURIDAD DIGITAL	FERSACO SAS	46.000.000	Marleny Ruiz

127	757	SUMINISTRO DE PRUEBAS PARA DETECCION DE ANTIGENO PARA DIAGNOSTICO DE SARSCOV2COVID 19 PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	46.000.000	Lizeth Dayana Salazar
128	181	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO PARA LA E.S.E ISABU	YENNIFER KATHERINE	45.603.406	Marleny Ruiz
129	967	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JORGE WILLIAM	45.080.000	Lizeth Dayana Salazar
130	949	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD PARA EL SUMINISTRO DE HEMODERIVADOS POR PARTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER A TRAVES DE LA UNIDAD DEL BANCO DE SANGRE A LA E.S.E ISABU	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	45.000.000	Marleny Ruiz
131	968	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	WILMER ALEXANDER	44.280.000	Lizeth Dayana Salazar
132	458	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA AUTOCLAVE STERRAD NX ALL CLEAR	OPERANDO MEDICOS Y QUIRURGICOS	43.586.100	Marleny Ruiz
133	124	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LAS OFICINAS GESTORAS DE LA E.S.E ISABU	GONZALO ANDRES	41.905.550	Lizeth Dayana Salazar
134	641	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	LAURA CONSUELO	41.833.333	Marleny Ruiz
135	713	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA DE OBRA CIVIL PARA LAS DIFERENTES UNIDADES OPERATIVAS DE LA E.S.E ISABU	PROVELECTRICOS Y REDES	41.800.000	Lizeth Dayana Salazar
136	4	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	MARTHA JANETH	41.706.288	Marleny Ruiz
137	5	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	DELCY	41.706.288	Lizeth Dayana Salazar
138	11	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	AMELIA	41.706.288	Marleny Ruiz

139	12	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	CLARA PATRICIA	41.706.288	Lizeth Dayana Salazar
140	16	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	MICHELLE	41.706.288	Marleny Ruiz
141	36	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	KATHERENNE IVANOVA	41.706.288	Lizeth Dayana Salazar
142	277	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	LADY KATERINE	41.706.288	Marleny Ruiz
143	438	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	JAIR	41.706.288	Lizeth Dayana Salazar
144	1401	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	JORGE ARTURO	41.500.000	Marleny Ruiz
145	1452	COMPRA DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO ESCANERES E IMPRESORAS DE LA E.S.E ISABU	GN CONSULTING SAS	40.839.248	Lizeth Dayana Salazar
146	18	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	JOHANNA PATRICIA	40.726.012	Marleny Ruiz
147	1231	COMPRA DE TABLETS Y COMPUTADORES PORTATILES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD ENMARCADOS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N177 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	PC SYSTEM SAS	40.674.993	Lizeth Dayana Salazar
148	13	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	IBETH KATHERINE	39.834.852	Marleny Ruiz
149	394	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	DANIEL PATRICIO	39.696.532	Lizeth Dayana Salazar

150	1439	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO INTENSIVISTA COORDINADOR UCIM UCI PARA LA E.S.E ISABU	MARIO ALBERTO	39.000.000	Marleny Ruiz
151	765	COMPRAVENTA DE 10 EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESE ISABU Y SUMINISTRO DE SISTEMAS DE ALIMENTACION INTERRUPTIDAUPS PARA LAS AREAS DE IMAGENOLOGIA CENTRO DE DATOS Y RACK DE COMUNICACIONES UIMIST DE LA E.S.E ISABU	PC SYSTEM SAS	38.839.956	Lizeth Dayana Salazar
152	198	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	KATHERINE	38.561.034	Marleny Ruiz
153	202	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	ANDRES FELIPE	38.561.034	Lizeth Dayana Salazar
154	204	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	NESTOR YHOJAIRO	38.561.034	Marleny Ruiz
155	255	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	FEDERICO MIGUEL	38.500.000	Lizeth Dayana Salazar
156	275	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	ROQUE JULIO	38.500.000	Marleny Ruiz
157	287	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MIGUEL ANGEL	38.395.536	Lizeth Dayana Salazar
158	196	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	CATALINA MARIA	37.568.046	Marleny Ruiz
159	203	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MELISSA JULIETH	37.568.046	Lizeth Dayana Salazar
160	212	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	LAURA YIBETH	37.568.046	Marleny Ruiz
161	1508	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS ASCENSORES DE LA E.S.E ISABU	ASCENSORES TVC SAS	37.521.618	Lizeth Dayana Salazar
162	872	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	OSCAR MAURICIO	37.100.000	Marleny Ruiz
163	201	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JOHANNA KATHERINE	36.740.556	Lizeth Dayana Salazar
164	231	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO RADIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	ALFREDO	36.399.999	Lizeth Dayana Salazar

165	262	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO RADIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	JUAN MANUEL	36.399.999	Lizeth Dayana Salazar
166	717	COMPRA DE MATERIAL LITOGRAFICO PARA LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION Y PARA EL AREA DE FARMACIA DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	36.125.901	Lizeth Dayana Salazar
167	9	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	XIMENA ANDREA	36.091.980	Lizeth Dayana Salazar
168	41	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA COORDINAR LOS PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA E.S.E ISABU	DIANA CAROLINA	36.000.000	Lizeth Dayana Salazar
169	584	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL PARA LA E.S.E ISABU	BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	35.471.520	Lizeth Dayana Salazar
170	517	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N24 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	VICTOR MANUEL	35.466.664	Lizeth Dayana Salazar
171	518	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N24 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	DANA MARCELA	35.466.664	Lizeth Dayana Salazar
172	370	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO APOYO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA E.S.E ISABU	OSCAR JAVIER	35.009.700	Lizeth Dayana Salazar
173	513	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA COORDINACION DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N24 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	ANA MILENA	35.000.000	Lizeth Dayana Salazar
174	2058	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	35.000.000	Lizeth Dayana Salazar

175	489	ALQUILER DE TRES VEHICULOS PARA EL TRASLADO DE PERSONAL ASISTENCIAL EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL DE LA E.S.E ISABU	RENTING COLOMBIA SAS	34.834.278	Lizeth Dayana Salazar
176	1396	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	WILMER ALEXANDER	34.500.000	Lizeth Dayana Salazar
177	194	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	YOEL SEBASTIAN	33.761.592	Lizeth Dayana Salazar
178	286	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MELANIE ALEXANDRA	33.430.596	Lizeth Dayana Salazar
179	457	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE DIGITACION DELEQUIPO DE RAYOS X DE LA ESE ISABU SEDE UISMIST Y HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	RX SA	33.123.650	Lizeth Dayana Salazar
180	205	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	ALVARO MAURICIO	33.099.600	Lizeth Dayana Salazar
181	368	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	YOOKO KIYOMI	33.099.600	Lizeth Dayana Salazar
182	455	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA N LA E.S.E ISABU	ERIKA ROCIO	33.099.600	Lizeth Dayana Salazar
183	462	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	DIONICIO EDUARDO	33.099.600	Lizeth Dayana Salazar
184	477	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	LEIDY PAOLA	33.099.600	Lizeth Dayana Salazar
185	154	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION NO 2200547 DE 2020 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN TERRITORIO Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	ANDERSON EMILIO	32.800.000	Lizeth Dayana Salazar
186	473	SUMINISTRO DE TINTAS Y TONERS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E ISABU	TEHCMEDIA INK SAS	32.606.667	Lizeth Dayana Salazar

187	37	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E BISABU	DARWIN HONORIO	32.438.824	Lizeth Dayana Salazar
188	454	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	SEBASTINA FERNANDO	32.438.224	Lizeth Dayana Salazar
189	460	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA E.S.E ISABU	OMAR ARLEY	32.438.224	Lizeth Dayana Salazar
190	1005	SUMINISTRO DE INSUMOS DEL AREA DE MICROBIOLOGIA PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	32.000.000	Lizeth Dayana Salazar
191	8	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	SILVIA NATHALIA	31.814.412	Lizeth Dayana Salazar
192	256	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	MARELBI STELLA	31.500.000	Lizeth Dayana Salazar
193	266	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO RADIOLOGO PARA LA E.S.E ISABU	HECTOR EMILIO	31.500.000	Lizeth Dayana Salazar
194	516	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN AREA DE LA SALUD ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N24DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	NATALIA MARIA	31.500.000	Lizeth Dayana Salazar
195	870	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	LUIS ANDRES	31.500.000	Lizeth Dayana Salazar
196	1046	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E. S. E ISABU	TECHMEDIA INK SAS	31.500.000	Lizeth Dayana Salazar
197	1408	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	LUIS ANDRES	31.500.000	Lizeth Dayana Salazar
198	1887	COMPRAVENTA DE CHASIS PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGIA DE LA E.S.E ISABU	RX SA	31.234.157	Lizeth Dayana Salazar
199	587	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA PARA LA E.S.E ISABU	DIEGO FERNANDO	31.200.000	Lizeth Dayana Salazar

200	1233	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS MATERIAL QX DISPOSITIVOS MEDICOS E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	COMPANY MEDIQBOY OC S AS	31.198.357	Lizeth Dayana Salazar
201	1041	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	LA MUELA SAS	31.157.233	Lizeth Dayana Salazar
202	475	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	CAROLINA	31.113.624	Lizeth Dayana Salazar
203	1813	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA OPTIMA PRESTACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E ISABU	ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	31.034.848	Lizeth Dayana Salazar
204	1491	COMPRA DE ELEMENTOS COLCHONETA TERMO Y BANDA ELASTICA PARA EL DESARROLLO DEL CURSO PSICOPROFILACTICO DIRIGIDO A MUJERES EN ESTADO DE EMBARAZO EN CONDICION DE VULNERABILIDAD SEGUN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 209 DEL 31 DE AGOSTO DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E ISABU Y EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	YEINER FABIAN	30.950.000	Lizeth Dayana Salazar
205	1872	SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS MATERIAL MEDICO QX DISPOSITIVOS MEDICOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS MEDICOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	SOLINSA	30.696.318	Lizeth Dayana Salazar
206	896	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANESTESIOLOGO PARA LA ESE ISABU	RUBEN DARIO	30.420.000	Lizeth Dayana Salazar
207	464	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA E.S.E ISABU	RODRIGO	30.000.000	Lizeth Dayana Salazar
208	586	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA PARA LA E.S.E ISABU	OVIDIO ALFONSO	30.000.000	Lizeth Dayana Salazar
209	369	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	NICOLAS	29.458.644	Lizeth Dayana Salazar
210	249	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PEDIATRA PARA LA E.S.E ISABU	CARLOS JULIO	29.400.000	Lizeth Dayana Salazar

211	134	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA EN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS COSTOS DE LA E.S.E ISABU	JUAN GABRIEL	29.333.885	Lizeth Dayana Salazar
212	136	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO AL PROCESO DE GESTION JURIDICA DE LA E.S.E ISABU	JUAN FELIPE	29.333.885	Lizeth Dayana Salazar
213	141	PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCION DE RIESGOS LABORALES DE LA E.S.E ISABU	MARTHA LILIANA	29.333.885	Lizeth Dayana Salazar
214	969	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MARYURI LISSETH	29.280.000	Lizeth Dayana Salazar
215	165	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DEL AREA DE SISTEMAS DE LA E.S.E ISABU	CARLOS ANDRES	29.166.666	Lizeth Dayana Salazar
216	1282	PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVANDERIA DESINFECCION SECADO PLANCADO RECOLECCION Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA DE USO EN LOS CENTROS DE SALUD UIMIST Y HOSPITAL LOCAL DEL NORTE ADSCRITOS A LA E.S.E ISABU	DINAMIKA AW GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS	28.847.643	Lizeth Dayana Salazar
217	1413	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO GINECOLOGO Y OBSTETRA LA E.S.E ISABU	WILMER FABIAN	28.500.000	Lizeth Dayana Salazar
218	642	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 70 DE 2021 SJSICRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	JOSE MANUEL	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
219	643	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FISIOTERAPEUTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	PAOLA ANDREA	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar

220	644	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHEJAENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	NATHALIA ROCIO	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
221	647	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N870 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	MARIA CAMILA	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
222	648	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	YAMILE	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
223	649	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 20 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	LEYDY BRIGITH	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
224	650	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTESAL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	CLAUDIA MARCELA	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
225	651	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	EDGAR JAIR	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
226	652	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	CLAUDIA MILENA	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar

227	654	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PIC DE ACUERDO CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 70 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA E.S.E ISABU	LAURA KATERINE	28.446.667	Lizeth Dayana Salazar
228	1395	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CIRUJANO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	MARYURI LISSETH	28.380.000	Lizeth Dayana Salazar
229	871	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNISTA PARA LA E.S.E ISABU	JULIAN ALONSO	28.081.500	Lizeth Dayana Salazar
230	1264	SUMINISTRO DE INSUMOS DE MATERIAL ODONTOLÓGICO NECESARIO PARA ATENDER LOS USUARIOS DE LA E.S.E ISABU	ORALEZ R7 SUMINISTROS SAS	28.056.472	Lizeth Dayana Salazar
231	17	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	YENNY CAROLINA	27.804.192	Lizeth Dayana Salazar
232	23	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	PILAR CECILIA	27.804.192	Lizeth Dayana Salazar
233	35	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	MURIELLE CRISTINA	27.804.192	Lizeth Dayana Salazar
234	396	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA E.S.E ISABU	LAURA JULIANA	27.804.192	Lizeth Dayana Salazar
235	139	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR A LA OFICINA DE SISTEMAS EN EL MANEJO DEL SISTEMA CNT PANACEA DE LA E.S.E ISABU	RUBEN DARIO	27.723.480	Lizeth Dayana Salazar
236	211	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	STEFANIE CAROLINA	27.638.166	Lizeth Dayana Salazar
237	213	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA E.S.E ISABU	JUAN SEBASTIAN	27.638.166	Lizeth Dayana Salazar

238	727	COMPRAVENTA DE TRANSDUCTORES PARA ECOGRAFO SONOSCAPE DE LA E.S.E ISABU	INBIOMECS SAS	27.500.000	Lizeth Dayana Salazar
239	685	MANEJO CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES LAVADO Y DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA E.S.E ISABU	SOLUCIONES MUNDO VERDESAS	9.910.000	Lizeth Dayana Salazar
MUESTRA AUDITADA				21.464.500.022,00	

NOTA: CONTRATOS INCORPORADOS ADICIONALMENTE SEGÚN, INFORME N° IC0005388724 DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

1	CEB 48-2019	PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE URGENCIAS Y HOSPITALIZADOS EN LA E.S.E ISABU Y A MÉDICOS INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONVENIO DOCENCIA SERVICIO VIGENTE, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN AL GRUPO EXTRA-MURAL Y REFRIGERIOS DE LA E.S.E ISABU	Terminado	500.976.822	Precontractual, contractual y poscontractual
2	CEB 69-2019	PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN EN LA E.S.E ISABU Y A MÉDICOS INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONVENIO DOCENCIA SERVICIO VIGENTE, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN AL GRUPO EXTRAMURAL DE LA E.S.E ISABU	Terminado	89.807.675	Precontractual, contractual y poscontractual
3	AO 47-2018	PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A PACIENTES DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN EN LA E.S.E ISABU Y A MÉDICOS INTERNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONVENIO DOCENCIA SERVICIO VIGENTE, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN AL GRUPO EXTRAMURAL DE LA E.S.E ISABU	Terminado	187.987.590	Precontractual, contractual y poscontractual
VALOR TOTAL AUDITADO				22.243.272.109	

Tabla No. 3. Muestra de auditoría

Fuente: SIA Observa 2021.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 117 de 122	Revisión 1

Los anteriores contratos, fueron auditados en su totalidad por el equipo auditor asignado a esta auditoría, hasta la etapa en la que se encontraba el respectivo acuerdo de voluntades a la fecha de la evaluación. De lo cual, una vez finalizada la evaluación respecto a la muestra relacionada con antelación, se observó Debilidades en el proceso de gestión documental por la inadecuada conformación de expedientes contractuales.

La muestra sujeta a auditoria se obtuvo de dar cumplimiento al Artículo 69 de la resolución Nro. 0220 de 2020, la cual establece la revisión mínima del 60% del valor de la contratación y aplicando el papel de trabajo PT-04 – PF.

HALLAZGO No. 3 ADMINISTRATIVA. Debilidades en el proceso de gestión documental por la inadecuada conformación de expedientes contractuales.

Una vez revisada la muestra contractual seleccionada para la auditoría financiera y de gestión realizada a la E.S.E. ISABU, de la vigencia 2021 y en especial los contratos radicados con números: 154, 1005, 1491,492,1290,772 Y 2058, cuya verificación de los expedientes fue realizada de manera presencial, en trabajo de campo por parte del auditor, encontrando las siguientes observaciones:

- Los expedientes contractuales demuestran desorden administrativo, por el no cumplimiento de las normas archivísticas, donde se detalla la inobservancia de la organización de los expedientes de acuerdo con la cronología y origen del documento y al número de folios que cada tomo debe contener.
- No existe unidad de criterio en cuanto a la elaboración del documento por medio del cual se entrega informe por parte del supervisor del contrato respecto de la ejecución de este y se autorizan los pagos a favor del contratista, quedando a discrecionalidad de los supervisores el documento que da soporte a cada pago, demostrando desorden y conllevando a posibles confusiones en el momento de la verificación de requisitos y soportes para hacer efectivos los mismos a favor de los contratistas.
- Los expedientes contractuales se encuentran incompletos al no reposar en ellos los documentos que soportan los pagos mensuales o parciales de la ejecución del contrato.
- No existe un manual de procedimientos donde se detalle el proceso de gestión documental frente a los expedientes contractuales y donde se asigne un responsable para la conformación y custodia de estos.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 118 de 122	Revisión 1

Estás situaciones que pueden conllevar a poner en riesgo el normal desarrollo del ejercicio contractual que incluye las actividades de supervisión y vigilancia por parte de los funcionarios supervisores de los procesos al no tenerse conformado el expediente completo que facilite el seguimiento y control de toda la ejecución contractual, más aún, si se dan cambios de supervisores, y para la entrega de la información a los diferentes órganos de control, o para dar respuestas a diferentes tipos de requerimientos que normalmente se dan en la administración pública. Siendo responsabilidad de la Entidad a través de sus diferentes dependencias la organización del archivo y gestión documental, que incluye la conformación y guarda de los expedientes contractuales, así como la administración de los documentos y las actividades de la gestión documental propia de los procesos de contratación, tal como lo establece el acuerdo AGN 002 DE 2014, que reitera la obligación en la que están las entidades públicas de crear y conformar expedientes de archivo con la totalidad de los documentos que se gestionan en desarrollo de un mismo trámite (artículo 4º). En complemento, la norma explica que tal conformación comienza desde el primer momento en que se inicia un trámite, actuación o procedimiento hasta la finalización de este y, por lo tanto, los expedientes se compondrán de los documentos que se generan durante la vigencia y prescripción de las acciones administrativas, fiscales y legales; independientemente del tipo de información, formato o soporte (artículo 5º). El contrato es una unidad documental compuesta conformada por varios tipos documentales producidos por la entidad y otros que ingresan por parte de terceros como son: estudio de mercado, certificado de disponibilidad presupuestal, ficha técnica, resolución de apertura del proceso, invitación u oferta a contratar, propuestas, contrato, acta de inicio, informes de avance, acta de finalización, etc. Teniendo en cuenta que las “propuestas” (ganadoras y no ganadoras) se produjeron durante una de las etapas del proceso de contratación harían parte del respectivo expediente contractual.

De lo expuesto anteriormente se puede determinar que existen debilidades administrativas en la Entidad respecto de la aplicación de la normas de archivo en los expedientes contractuales, por lo anterior, se configura un Hallazgo **ADMINISTRATIVO**, por estar frente a un presunto incumplimiento de la Ley 594 de 2000, **por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones, reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004 y 1100 de 2014, al igual que el acuerdo AGN No.002 de 2014 (marzo 4), por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

“En atención a la observación a los resultados preliminares de la Auditoría del asunto, luego de revisar y analizar las observaciones con los líderes de las áreas implicadas y reconocer los aspectos para mejorar, hemos decidido aceptar las mismas y presentar los correspondientes planes de mejora.”

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Revisada la respuesta allegada por el Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga – E.S.E ISABU el día 04 de Mayo de 2022, el Equipo Auditor manifiesta que teniendo en cuenta que la respuesta allegada por la entidad en el sentido que: *“luego de revisar y analizar las observaciones con los líderes de las áreas implicadas y reconocer los aspectos para mejorar, hemos decidido aceptar las mismas y presentar los correspondientes planes de mejora”*.

El Equipo Auditor configuró un **HALLAZGO ADMINISTRATIVO**, el cual debe ser incluido en el Plan de Mejoramiento suscrito por el Representante Legal, con el fin que se establezcan las acciones correctivas pertinentes.

DICTAMEN DEL EQUIPO AUDITOR

**ALCANCE DEL HALLAZGO
PRESUNTO RESPONSABLE**

**ADMINISTRATIVO
Empresa Social del Estado Instituto
de Salud de Bucaramanga – E.S.E
ISABU**

4. NOVEDAD ESPECIAL CON RESPECTO, INFORME N° IC0005388724 DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

HECHOS

PRIMERO: En atención a captura que realiza la Fiscalía General de la Nación en el mes de septiembre del año 2020, al proveedor de uno de los operadores del PAE del Municipio de Bucaramanga y del Departamento de Santander por suministrar carne de burro y caballo, la cual fue divulgada en medios nacionales y SEGUNDO: el contralor de la época Héctor Rolando Noriega Leal ordeno a la Subcontraloría dar inicio a la indagación preliminar No 3452 de fecha 21 de septiembre de 2020, actualmente proceso de responsabilidad fiscal 3452 con radicado de fecha 15 de diciembre de 2021 el asunto en referencia.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 - AF INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Página 120 de 122	Revisión 1

CONSIDERACIONES EQUIPO AUDITOR

Una vez analizados los elementos facticos y jurídicos, procede el Equipo Auditor a indagar teniendo en cuenta los contratos No. CEB 48-2019, CEB 69-2019 y AO 47-2018 incorporándose en la de la Auditoria Financiera y de Gestión No. 005-2022 que se le está adelantando al Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU, y que a la fecha de impetrado el proceso de responsabilidad fiscal, esto es a fecha 22 de abril de 2022, en la fase de ejecución de la Auditoría estaba culminada y que el Equipo Auditor no cuenta con elementos de juicio para estimar observación y/o hallazgo alguno. Se hace necesario acotar que una vez analizados los elementos facticos y jurídicos de tal situación según INFORME No IC0005388724 DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN que obra como prueba dentro de la investigación que adelanta la Contraloría Municipal de Bucaramanga por el suministro de carne para el Programa de Alimentación PAE. Con el fin de determinar si existe algún reproche de tipo fiscal e identificar a los presuntos responsables. De ahí que, el Equipo Auditor precise que, con respecto a las presuntas irregularidades referidas en los contratos en mención, será la Subcontraloría Municipal de Bucaramanga, la que determine lo concerniente. Proceso de responsabilidad fiscal No 3452 que actualmente se encuentra en estado de recepción versión libre.

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR:

Por lo anteriormente expuesto el Equipo Auditor, basándose en los soportes, evidencias y consulta de normatividad aplicable al negocio jurídico en examen, concluye que referente **INFORME N° IC0005388724 DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN**, al Instituto de Salud de Bucaramanga ESE ISABU, no hay razones de Hecho y de Derecho, para formular observaciones y/o hallazgos de naturaleza fiscal según la indagación realizada, teniendo en cuenta que la ESE ISABU, actuó conforme a la normatividad.

SOPORTES Y EVIDENCIAS APORTADAS

Expediente contractual contrato No. CEB 48-2019, CEB 69-2019 y AO 47-2018

5. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Durante la vigencia del trabajo de campo no se detecto beneficios al Control Fiscal

6. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS.

6.1 TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS DE AUDITORIA TABLA DE RELACIÓN DE HALLAZGOS

INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGAN ISABU									
CUADRO DE HALLAZGOS VIGENCIA 2020 - PGA 2021									
Nº	DESCRIPCION	CLASE DE HALLAZGO					Presunto Responsable	Cuantía	Pág.
		A	D	F	P	S			
1	Incertidumbre – en la gestión de cartera – ISABU.	X					ISABU		34
2	Cesantías retroactivas sin disponibilidad económica para su respaldo	X					ISABU		54
3	Debilidades en el proceso de gestión documental por la inadecuada conformación de expedientes contractuales	X					ISABU		108
TOTAL HALLAZGOS		3	0	0	0	0			



OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL
Y AMBIENTAL

VFA-MOD-AF-011

MODELO 10 - AF INFORME DE
AUDITORIA FINANCIERA Y DE
GESTION

Página 122 de
122

Revisión 1

Nombre	Cargo	Rol	Firma
LUIS ALFREDO ANGARITA P	Jefe Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
LUIS ANTONIO GALVIS		Líder	
LIZETH DAYANA SALAZAR CHAPARRO	Profesional Universitario	Auditor Fiscal	
MARLENY RUIZ	Profesional Universitario	Auditor Fiscal	
JORGE IVAN POVEDA	Auditor Fiscal	Auditor Fiscal	
EDDUAR SEVEROORTIZ CORDER	Auditor Fiscal	Auditor Fiscal	
EDWARD SANTOS G	Profesional Universitario	P. Universitario	
ROSA RUEDA RODRIGUEZ	Profesional Universitario	Equipo Auditor	